



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

LA TRANSFORMACION DE LA ESCUELA NACIONAL DE AGRICULTURA EN LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHAPINGO ANALISIS DE UN CONFLICTO

T E S I S I N A

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE: LICENCIADO EN SOCIOLOGIA PRESENTA SERGIO EUGENIO PAZ ZARZA

ASESORA: MTRA. MARGARITA ALEJO LOPEZ



MEXICO, D. F.

1999

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

274764



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A MI MADRE
A MI HERMANO LEONARDO PAZ (+)
A MIS HERMANOS
A NIRVANA, ITZIA Y AMBAR
MIS QUERIDAS HIJAS
Y A LA GENERACION DEL 68
QUE TEJIO UTOPIAS.

SERGIO PAZ ZARZA

LA TRANSFORMACIÓN DE LA ESCUELA NACIONAL DE AGRICULTURA EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHAPINGO

ANÁLISIS DE UN CONFLICTO

INDICE

Capítulo 1 Los antecedentes	
1.1 Sinopsis histórica de la E.N.A.	9
Capítulo 2 La transformación de la E.N.A. en U.A.Ch.	21
2.1 La Reforma Educativa y sus efectos en la E.N.A.	22
2.2 La Transformación de la E. N.A.	27
Capítulo 3. El conflicto del año 1976 en la E.N.A	33
3.1 El conflicto	34
3.2 Las condiciones internas en la ENA	36
3.3 Los grupos políticos	56
3.4 Resultados del conflicto	62
3.5 <i>Intervención del gobierno</i>	66
Conclusiones	69
BIBLIOGRAFIA	71
ANEXO 1: Cronología	74
ANEXO 2: Ley que Crea la U.A.C.H.	80
ANEXO 3: Selección Hemerográfica	93

PROLOGO

La decisión de abordar el tema de la presente investigación fue determinado por dos razones: primero por la casi nula existencia de estudios sobre ese periodo de la vida de la ENA después UACH, y en segundo lugar para abordar un fenómeno que considero de interés sociológico, el papel que jugó la intervención del gobierno en los cambios ocurridos en esa institución de enseñanza superior.

El resultado de este trabajo, se debe en gran medida a la valiosa cooperación de algunos Chapingueros que facilitaron sus archivos personales o fueron entrevistados para rehacer una coyuntura histórica, enriquecida por el juicio maduro después de 21 años de haber vivido la experiencia del conflicto de 1976.

La investigación hemerográfica, permitió conocer el manejo informativo que se hizo de los sucesos políticos en Chapingo, los cuales se confrontaron con entrevistas a personas que vivieron los acontecimientos, resultando versiones disímiles que muestran la indefensión de los movimientos democratizadores de esos años, frente a la "verdad oficial" que a través de los medios de comunicación fue determinante para satanizar a la comunidad permitiendo así un clima que justifico la intervención del ejército.

El presente trabajo, se impuso a partir del análisis empírico, y busca desde la perspectiva sociológica, dar significado a los sucesos coyunturales de 1976, para comprender el enfrentamiento de los intereses políticos que se dirimieron llegando a la supresión de unos actores por otros que si tuvieron en esa actitud no incluyente el respaldo gubernamental.

Especial gratitud al Dr. Carlos Morera Camacho, que tiene la mitad de su corazón en Chapingo y la otra en la U.N.A.M., quien me facilitó documentos y tiempo para discutir el manuscrito; Asimismo a quienes desde la Academia en Chapingo trabajan incesantemente para hacer la historia crítica de la UACH.

Por separado, quiero expresar mi gratitud a la Mtra. Cristina Puga que alienta la graduación de los hijos perdidos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales a través del programa de Titulación por Tesina.

También es menester agradecer la paciencia de mi asesora la Mtra. Margarita Alejo López que alentó el esfuerzo de concluir el presente ensayo, y del Licenciado Raúl de la Torre Tellez quien fue un apoyo fundamental en la corrección y redacción. Y a los exchapingueros Licenciado Sergio Carrillo Mendizabal, Licenciado Ricardo Galicia Ponce y el Ingeniero Cachón Ayora, que ayudaron a rememorar los sucesos analizados.

INTRODUCCIÓN

La segunda mitad del siglo XX, ha sido un período de constantes transformaciones substanciales, lo mismo en el orden de la tecnología que en el económico. Por lo que respecta a la esfera social, el pensamiento liberal en que se fundaron la mayor parte de las instituciones sociales ha recibido nuevos impulsos, y también cuestionamientos, que enfrenta éste a nuevos escenarios donde afloran conflictos cotidianamente, siendo las universidades el lugar donde se presenta con mayor nitidez la discusión y el enfrentamiento entre las diversas corrientes del pensamiento contemporáneo. En este contexto, los gobiernos de países que como México, buscan arribar a niveles superiores de su desarrollo, le asignan a los centros de enseñanza superior el papel de creadores de cuadros científicos y profesionales que nutran a las dependencias oficiales o que se inserten adecuadamente en las empresas privadas.

Sin embargo, no siempre se ha logrado ese objetivo, ya que en gran medida la orientación que el gobierno pretende dar a la educación, además de no ser consensada con las comunidades académicas, no siempre es aceptada generando discusiones y conflictos, ante los cuales los centros de decisión política optan por emplear mecanismos de manipulación y en ultima instancia de represión para garantizar la continuidad de sus planes educacionales.

Por otra parte, ha sido en las universidades donde surgen quienes representan las tendencias de disolución, y crítica que minan el control social que se ejerce desde el poder. Eso explica por ejemplo, la reacción violenta del gobierno mexicano al movimiento estudiantil de 1968, al respecto dice Octavio Paz : "ciertos voceros del gobierno enarbolaron frente al movimiento estudiantil dos espantajos: el de la

revolución "marxista-leninista" y el del cuartelazo militar. Para unos, la revuelta estudiantil era el prelude de la revolución social; para otros, una pérdida conspiración del imperialismo yanqui destinada a provocar un pandemonio que justificase la intervención del ejército y la liquidación del orden constitucional¹. Lo cierto es que ni una cosa ni otra ocurrieron pero justificó el accionar gubernamental, manteniéndose eso sí, el descontento porque las causas nunca fueron resueltas por el mismo carácter autoritario del estado mexicano.

Señalamos lo anterior dado que la institución de enseñanza media - superior que analizamos en la presente investigación estuvo inmersa en el cuestionamiento al régimen durante las jornadas estudiantiles de 1968, y porque ahí se conformaron diferentes posiciones contestatarias que se expresaron en los grupos que participaron en el conflicto ocurrido en Chapingo objeto de nuestro estudio y que además estos representaron las dos posiciones políticas que buscaron imponer sus criterios y orientaciones en la transformación de esa escuela en universidad.

Durante el sexenio de Luis Echeverría Alvarez, se aplicó la llamada "Reforma Educativa", ambicioso proyecto gubernamental que busco readecuar el funcionamiento de los centros de enseñanza para remozar los mecanismos de control social ; sobre todo después de 1968, en que la corriente de izquierda impulsaba cambios en las Universidades .

El gobierno mexicano orienta el control de la universidades, fomentando o imponiendo a aquellos grupos afines a sus intereses para que desde esa perspectiva las estructuras organizativas, no queden bajo la competencia de cualquier otro grupo opositor. Y para lograrlo: copta, divide, y tolera incluso el enfrentamiento para después intervenir cruentamente "solucionando" los conflictos, mediante la imposición del grupo que le garantice el control buscado.

¹ Paz Octavio, Posdata Siglo XXI, Editores, México 1974 p. 85

En la ENA se planteó, a iniciativa del gobierno, su transformación en Universidad; generándose un conflicto interno en el cual se disputaba el control de esa institución. Esto se debió a que la Universidad Autónoma de Chapingo - UACH- se decretó oficialmente en diciembre de 1974 manteniendo la estructura de la ENA ; es decir, quedó por elaborarse el estatuto Universitario que regiría la vida interna de la institución, lo que significó la existencia de un vacío, y este a su vez permitió a los grupos políticos existentes, buscar por diversos medios influir y detentar la comisión reglamentadora creada con ese fin, así también, pugnaron por controlar el Honorable Consejo Directivo -HCD- desde donde podrían implantar sus particulares puntos de vista.

Para el fin del sexenio, las contradicciones entre los grupos políticos existentes en Chapingo se agudizaron de tal manera que desembocaron en actos violentos que rompieron la frágil estabilidad interna de la Escuela, determinando la participación del gobierno con una solución cruenta que

implicó el uso del Ejército. Decisión política de enorme significado ya que el uso de las fuerzas armadas en un conflicto universitario, siempre ha respondido a razones de seguridad nacional , argumento éste que se enmarca dentro de la filosofía del estado moderno como garante de lo que se considera paz social.

Para abordar el análisis del conflicto en Chapingo en 1976, recurrimos a la definición que del conflicto hace Ralf Dahrendorf, así como a sociólogos y economistas mexicanos que han estudiado profusamente el sexenio de 1970-1976, y en particular citamos académicos de Chapingo que han aportado datos históricos significativos.

En el primer capítulo, ha sido necesario hacer una sinopsis de la historia de Chapingo para conocer los cambios que fueron dándose de acuerdo a los acontecimientos políticos nacionales, en los que se reflejaban las modas sexenales o

las orientaciones que requería la educación agronómica según las etapas de desarrollo de la economía mexicana.

En el segundo, se abordan las orientaciones que planteaba la Reforma Educativa Echeverrista y que sirvieran de base para el surgimiento del proyecto de transformación de la Escuela Nacional de Agricultura en Universidad.

El tercer capítulo analiza cuáles fueron los grupos políticos enfrentados en el conflicto, sus iniciativas para organizar la naciente universidad, el perfil ideológico y el desarrollo de los acontecimientos desde el nacimiento del proyecto de Universidad hasta el desenlace en el que ocurre finalmente la transformación largamente anunciada.

Finalmente, en cuarto lugar se elaboran algunas conclusiones que pretenden invitar a la reflexión sobre los retos que tienen las comunidades universitarias para construir una relación necesaria con el Estado; pero donde también, esa relación no resulte ser un lastre para el cumplimiento de las metas de la Universidad.

I.I Sinopsis histórica de la Escuela Nacional de Agricultura de Chapingo E.N.A.

Como cualquier otro organismo social, la E.N.A. siendo una institución de enseñanza superior fue en si misma un terreno fértil para la discusión y el conflicto, donde incluso se reflejaron o manifestaron componentes de otro tipo de conflictos más generales que influyeron o determinaron su funcionamiento, y su transformación en Universidad.

Siendo una escuela con 133 años de existencia y con importancia fundamental en la formación de cuadros técnicos y científicos en las ciencias agronómicas que han sido y son importantes en la vida económica y social de México; Debemos considerar la estrecha relación que siempre ha tenido con las políticas gubernamentales y con los grupos económicos que tienen intereses en el agro mexicano.

Por ello iniciamos haciendo un repaso de su historia, destacando los cambios que ha tenido en cada periodo; Puesto que siempre ha sido motivo de discusión el perfil de los egresados, alguna veces como un mero pretexto dentro de las pugnas entre los diferentes grupos interesados en obtener la administración de la ENA, pugnas que llegaron a derivar en el conflicto de 1976, que es motivo de nuestro análisis.

Desde su creación en el año de 1856, la entonces E.N.A.V. nace cobijada bajo el pensamiento liberal, mismo que impulso las leyes de reforma y despojo a la iglesia de sus extensas propiedades territoriales. En esa Escuela Nacional de Agricultura y Veterinaria que inicialmente estuvo ubicada en San Cosme, en lo que fuera el convento de San Jacinto, se impartían en ese entonces carreras como las de mayordomo inteligente, mayordomo de fincas, administrador de negociaciones agrícolas y otras, que sirvieron de apoyo al incremento de la producción agrícola entonces en manos de los hacendados y latifundistas.

Al respecto recordemos la frase de Porfirio Díaz "poca política y mucha administración" que era más que una consigna: constituía el diagnóstico de toda una realidad política que influía objetivamente en la preparación de los alumnos, que serían los nuevos capataces pero con una preparación que eficientara sus servicios a favor de los hacendados.

Durante el porfiriato se envió al extranjero una comisión de académicos que se encargó de estudiar los avances técnicos enfocados a la agricultura, tanto en los Estados Unidos como en Francia; Esto con la finalidad de incorporar los nuevos conocimientos a resolver los problemas que la agricultura nacional presentaba. Ante lo cual se decidió implementar cambios en los planes de estudio de la E.N.A.V.; creándose en el año de 1908 las carreras de Agrónomo e Ingeniero Agrónomo con la finalidad de formar profesionistas con un mayor nivel académico.

Cuando ocurre la Revolución, los estudiantes se involucran en las protestas callejeras por el asesinato de Francisco Indalecio Madero en 1913. Esto llevó a que el dictador Victoriano Huerta ordenara clausurar la escuela y a muchos alumnos incorporarse al ejército zapatista; Solamente algunos estudiantes que eran hijos de familias adineradas continuaron su preparación en el Ateneo Ceres, escuela creada para ese fin.

Cuando se promulga la constitución de 1917 para atender los reclamos campesinos se formaron las Comisiones Agrarias; estas resultaron de un acuerdo presidencial para dar atención a las demandas campesinas que habían dado sustento al artículo 27 y que requerían ser atendidas, por lo que se incorporan a los pocos agrónomos que existían; Al requerirse mayor cantidad de Agrónomos se propone en el año de 1919 que se reabran las puertas de la escuela. Pero ante el crecimiento de la ciudad y de la matrícula de aspirantes, se acuerda trasladarla a la ex-hacienda de Chapingo y se modifican los planes de estudio con una nueva mística de respaldo al

campesinado, que queda plasmado en su lema " Aquí se enseña la explotación de la tierra, no la del hombre".

En esos años el gobierno de Obregón canaliza recursos suficientes, y plasma en el acta de constitución de la E.N.A. su concepción de apoyar a la pequeña propiedad altamente productiva. Además se establece la carrera de

Ingeniero Agrónomo en 7 años, se crean especialidades nuevas como Industrias Agrícolas y Perito Forestal; se implanta el régimen militarizado, se suprime la carrera de Veterinaria y se establece su dependencia total de la naciente Secretaria de Agricultura y Fomento, dependencia que hasta la actualidad continua aunque cambie de nombre la secretaria del ramo.

Emerge de esta manera la Escuela Nacional de Agricultura(E.N.A.) con un internado en el que los estudiantes hijos de campesinos viven en un campus apropiado, con una planta docente suficiente y nuevos retos, acordes al nuevo momento histórico. Es cuando "A partir de aquí, da inicio un debate permanente sobre el carácter y orientación de la educación agrícola y cuyo fundamento se encontraba en si debía beneficiar a los terratenientes y a la política estatal o a los campesinos y jornaleros agrícolas; grandes discusiones de la época, de carácter aparentemente académico, como la pugna entre un agrónomo enciclopedista o un agrónomo especialista se encuentran teñidas por un carácter de clase" ², debate que a partir de ese entonces ha permeado todos los conflictos en el interior de la E.N.A. siempre ideologizados.

Desde un inicio se inscribió a hijos de campesinos que llegaban de todo el territorio nacional, con la finalidad de capacitarlos y posteriormente regresaran a sus lugares de origen como " agentes de cambio", este objetivo pocas veces se alcanzó,

² de Piña García, Juan Pablo, Diversidad, Territorialidad y Búsqueda: La Construcción de una Universidad Autónoma de Chapingo, Chapingo, Méx. 1996, p.28

debido principalmente a que al egresar se incorporaban más bien a las recientes instituciones creadas ex-profeso por el gobierno.

A partir de la crisis de 1929 "se abre la puerta para un reordenamiento de las fuerzas en el Estado mexicano y avanzan las posiciones más radicales en su seno, las cuales plantean la necesidad de reformas con objeto de modernizar la economía y la sociedad."³ Esto significaba que las grandes inversiones en obras de infraestructura, irrigación y crédito agrícola exigía reformar en lo substancial la educación agrícola que se impartía en la única escuela con ese carácter: *Chapingo*.⁴ Porque se requerían más y mejores agrónomos para esa nueva etapa del desarrollo agropecuario del país.

Más que una reforma se amplió de manera significativa el abanico de estudios agronómicos, abarcando desde especialidades en las zonas áridas del país, las regiones costeras, el sureste tropical y otras como los especialistas en bosques.

Con el arribo del gobierno nacionalista de Lázaro Cárdenas (1934), se impulsa el desarrollo de la industria, se implementa la nacionalización del subsuelo y se hace el mayor reparto de tierras en toda la historia al campo se le da prioridad a la vez que se corporativiza al campesinado con la creación de la Confederación Nacional Campesina "C.N.C"

Y por lo que respecta a la E.N.A. se le readecúa según las nuevas condiciones socio-políticas. Primeramente se resuelve la huelga que estallara su comunidad (1937) en busca de su autonomía y la construcción de un órgano de gobierno interno de origen democrático.

³ Ibid. p. 29

⁴ Chapingo es un vocablo de origen nahuatl que significa: donde crece el pasto que pica.

Con el beneplácito de Cárdenas por primera vez en nuestra historia se formó un gobierno propio en un centro de enseñanza superior, el Honorable Consejo Directivo que inicialmente quedó constituido por 7 alumnos y 7 profesores. Además se resolvieron casi todos los puntos del pliego petitorio, a pesar de la oposición del entonces secretario de Agricultura Gral. Saturnino Cedillo y del director en turno Ing. Conrado Rodríguez que habían permitido corrupción, "aviadores", programas de estudio anacrónicos, carencia de laboratorios y bibliotecas, alumnos "recomendados", maestros impreparados, etc. La inquietud estudiantil y la orientación socialista de la educación fueron factores determinantes para que a partir de 1937 se dieran pasos democratizadores y se consiguiera reorientar su quehacer académico; entre las modificaciones logradas enumeramos las siguientes:

1. Se instituye el H. Consejo Directivo con igual número de alumnos y profesores
2. Se cambia el plan de estudios al incorporar nuevas asignaturas
3. Se acuerda nombrar como director y secretario técnico a egresados de la misma E.N.A.
4. Se diversifica el acervo bibliotecario
5. Se instrumenta una correcta selección de nuevo ingreso
6. Se instauran las prácticas de campo curriculares
7. Se incrementa el número de profesores
8. Se construye un nuevo sistema de atención médica.
9. Se mejora la disciplina interna
10. Se modernizan los laboratorios.
11. Se acondicionan los dormitorios del internado

Las anteriores demandas y conquistas, no habían tenido ningún antecedente en el país, y resultaron de grandes movilizaciones en la ciudad de México que se hicieron ante el Congreso de la Unión, enfrentando la cerrazón oficial como lo señala Juan Pablo de Pina "los estudiantes (al regresar a Chapingo) rechazan un nuevo director nombrado por Cedillo, el cual, indignado por esa actitud, expulsa de la escuela a los 17

miembros del comité de huelga y solicita tropas para desalojar a los estudiantes que habían tomado la escuela (pero la Secretaría de Guerra se niega a intervenir.)

Los estudiantes se entrevistaron entonces con el General Cárdenas, Presidente de la República, quien prometió una solución positiva al conflicto en breve plazo y exigió la renuncia del Gral. Cedillo como Secretario de Agricultura. Cedillo habría de morir posteriormente en un intento de levantamiento en contra de Cárdenas auspiciado por las compañías petroleras expropiadas poco después de la huelga de Chapingo. Las negociaciones continuaron entonces y finalmente Cárdenas firma el acuerdo numero 979, con fecha 31 de agosto de 1937, estableciendo el Honorable Consejo Directivo Paritario.⁴

Con este nuevo instrumento de gobierno interno, la E.N.A. redefine también su objetivo fundamental, señalando que la educación que se impartirá "será para la formación de técnicos al servicio de la economía del pueblo, capacitándolos para la transformación del régimen económico imperante, con una conciencia clasista basada en los principios ideológicos de la Revolución mexicana y para que contribuyeran a la liberación de las masas trabajadoras del campo"⁵. Este replanteamiento se acompañó con el criterio de que los que ingresaran a la E.N.A. habían de ser hijos de proletario, obrero o campesino, según el lenguaje que se empleo en ese nuevo reglamento establecido, también se instituye la preparatoria agrícola creciendo la matrícula estudiantil y por lo mismo incrementándose los recursos presupuestarios para la Escuela

Esta transformación que presentaba nuevas expectativas en el futuro de la E.N.A., no fructificaría debido a que la política gubernamental sobre educación no se proyecta mas allá de cada cambio sexenal ya que los gobiernos han mostrado una carencia de continuidad en los proyectos educativos. Además en el caso de la E.N.A.

⁴ Ibid. p. 43

⁵ Acuerdo 979 del 31/08/37 Presidencia de la República. Archivo General de la Nación Sexenio 1934-1940.

esta institución volvió a ser marginada del interés gubernamental, porque ante el desarrollo de la industria y la modernización del capitalismo mexicano, se orientaron todos los esfuerzos en tal sentido, dejando al agro supeditado al crecimiento de las urbes.

Con Ávila Camacho en la presidencia (1940) se frena la reforma agraria cardenista y se reorienta la política social en favor de un modelo de desarrollo con fuerte penetración extranjera, que tendrá su mayor manifestación durante el gobierno de Miguel Alemán Valdés; Evidentemente la política educativa de Cárdenas fue substituido por Ávila Camacho surgiendo el "Educacionismo" idealista que pregona la formación del hombre recto, con vocación de servir a una patria cifrada en el individualismo urbano-burgués enfocando la educación a combatir únicamente el analfabetismo, construir más escuelas y fomentar la capacitación del magisterio.

Mientras, en la E.N.A. la falta de consistencia política hace que los logros obtenidos en el periodo anterior no logren mayores niveles de desarrollo, "las conquistas estudiantiles se fueron perdiendo en los años subsecuentes por los ataques de gobiernos posteriores a Cárdenas y por la falta de organizaciones estudiantiles y magisteriales que pudieran darles permanencia, defenderlas y profundizarlas".⁶

Hasta aquí, la dinámica de la E.N.A. había sido objeto de varios giros en su funcionamiento, por estar siempre ligada a los vaivenes gubernamentales. Con la Ley de Educación Agrícola en el año 1956, se readeecía la normatividad que le garantizo al gobierno un mayor control sobre la E.N.A., en tanto institución garante de la formación de los agrónomos que se requerían para los planes de desarrollo del Estado. " Es decir se dio una mayor intromisión de las autoridades gubernamentales, manipulando

⁶ De Pina García, Juan Pablo.op. cit. p. 30

^{**} Utilizamos indistintamente los términos gobierno y estado refiriéndonos a la burocracia estatal encargada de ejecutar la política social.

las partidas presupuestales para mejoras en campos y laboratorios, influyendo en el nombramiento de un Director afín al Gobierno.

En palabras de Iris Guevara tenemos que " el estado mexicano (como cualquier otro capitalista) tiene como principal función el garantizar las condiciones de reproducción ampliada de la sociedad, para lo cual debe, por un lado, garantizar las condiciones de reproducción ampliada del capital y por el otro, tratar de lograr la armonía social entre las clases, siendo la forma en que asume estas funciones lo que lo caracteriza y diferencia" ⁷

Es decir, el gobierno retoma las demandas para reformularlas, erigiéndose en creador de políticas destinadas a resolver los problemas planteados; así es como el quehacer académico es politizado por el mismo gobierno al influir en los cuerpos directivos para garantizar un cierto control de las comunidades educativas.

Para el efecto , el discurso del gobierno hablaba de "unir esfuerzos" "abatir los rezagos" e "impedir el divisionismo entre mexicanos" lenguaje que le dio margen para poder satanizar a aquellos que lo cuestionaban. Al respecto la Dra. Iris Guevara, señala la capacidad y habilidad política que tiene el gobierno cuando dice: " pocos estados como el mexicano han podido encauzar tan bien los intereses de los trabajadores en favor de las necesidades del capital... ha tenido la capacidad de recoger las demandas de las clases populares refuncionalizándolas y luego presentándolas como concesiones del propio estado... a la vez que ha presentado algunas de las necesidades del capital, como necesidades de los trabajadores" ⁸

Con la Ley de Educación Agrícola se establece un Instituto de Educación Agrícola Superior, formado con la Escuela Nacional de Agricultura, los centros de

⁷ Guevara González, Iris *Política Educativa y Reproducción de la Fuerza de Trabajo en México*. Cuadernos de Economía Instituto de Investigaciones Económicas U.N.A.M. , México

⁸ *Ibid.* pp.27-28

especialización e investigación agrícola y el Colegio de posgraduados en el cual, se señalaba que aunado al presupuesto otorgado por el Gobierno Federal, dicho Instituto podría formar su propio patrimonio, recibiendo aportaciones del exterior, esto abría las puertas a la inversión transnacional en educación agrícola.

A partir de ese planteamiento quedaron establecidas las bases para instrumentar el "Plan Chapingo" que fue el medio que implementaron las grandes empresas transnacionales principalmente las norteamericanas, para invertir en educación agrícola. Cito a Juan Pablo de Pina, que al respecto señala : "La penetración del imperialismo en la agricultura mexicana y el proceso "modernizado" se ven acompañados de un plan para modificar la orientación y la estructura de la educación y la investigación agrícola. El proceso se inicia con el establecimiento del Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas (I.N.I.A.), fusionando diversos organismos e incorporando una serie de técnicos formados en escuelas norteamericanas. En el campo de la educación se implementan, con mucho mayor vigor que antes en la E.N.A., los modelos norteamericanos constituyendo las especialidades que existen hasta hoy, las cuales respondían a las políticas y necesidades del gobierno hacia el campo. Básicamente se buscaba formar especialistas en una sola rama de la ciencia agronómica, parcializando el conocimiento pero sobre todo se busco formar técnicos sin una visión global de lo que ocurría en todo el país, dejando a la representación estudiantil en desventaja en la toma de decisiones dentro del H.C.D. En 1956 y a través de la ley de educación Agrícola, el gobierno modifica estructura del H Consejo Directivo eliminando la paridad con el nombramiento de 7 profesores y reduciendo a cinco el número de alumnos y refuerza los mecanismos de control político sobre la E.N.A. " 9

La inquietud derivada del desconocimiento cabal sobre en que se basaba el Plan Chapingo, fue adecuado caldo de cultivo para que fuera satanizado, como el "tentáculo imperialista dentro de la ENA" ; y esto provoco a su vez un movimiento de

repulsa de la comunidad chapinguera que vio llegar a las instalaciones de la ENA, a nuevo personal en el recién creado INIA dentro del campus de Chapingo.

La intención del gobierno era adecuar las condiciones para imponer dicho Plan Chapingo, pero no fructificó debido a la decidida oposición de la movilización estudiantil. Sin embargo es necesario señalar las cantidades propuestas de incluir dicho plan : en el año de 1963 se crea el Centro Internacional de mejoramiento de maíz y trigo (C.I.M.M.Y.T.) con fuerte influencia de la academia norteamericana, el I.N.I.A. recibe inversiones en su infraestructura y el Colegio de Postgraduados estrena laboratorios, todo lo anterior con presupuesto autorizado de 9.4 millones de pesos, dividido de la siguiente manera:

Banco Interamericano de Desarrollo	22%
Gobierno Federal Mexicano	27 %
La Alianza para el Desarrollo y Organismos del Departamento de Estado Norteamericano	21 %
Fundación Rockefeller	15 %
Fundación Ford	12 %
Fondo Especial de la O.N.U.	3 %

10

Hay que destacar que el interés por invertir en educación ya tenía años de estar manifestándose con el beneplácito del Gobierno Federal, basta ejemplificar con una de las fundaciones con mayor interés en Chapingo La Rockefeller que en 1948 erogó 616.955 dls. para 1957, 471.515 dls., en 1958 ascendió a 629.472 dls. en 1959 fue de 868.905 dls y para 1960 de 1,278.445 dls., en 1961 de 715.985 dls. y en 1962 fue de

⁹ de Pina García, Juan Pablo. Op. Cit. p.31

¹⁰ ibid. p. 62

445.100 dls. ¹¹ Erogaciones que fueron directamente al área de investigación en el Colegio de Postgraduados.

Toda la inversión orientada hacia la educación con la participación de capital extranjero, estuvo enmarcada en los planes desarrollistas de los gobiernos post-cardenistas, que buscaban *eficientar* la producción agrícola; como lo declaraba el plan sexenal de la 2ª convención del P.N.R. citado por Iris Guevara: "Dar atención preferente a la educación agrícola, no solo en sus aspectos prácticos, sino en sus formas superiores, con la tendencia de formar técnicos ampliamente capacitados en todas las especialidades que el campo requiere, para que se encuentren preparados de tal forma que puedan resolver los problemas de la agricultura mexicana" ¹² sin embargo el campo fue siendo marginado de la política oficial en favor de un creciente desarrollo de las ciudades en un proyecto nacional de industrialización denominado como "desarrollo estabilizador".

En Chapingo se continuo formando agrónomos que en el mejor de los casos se incorporaron a la administración pública, pero su rígido sistema militarizado a su interior, no permitía la proliferación de disidencias, llegando a un conformismo paralizante salvo en algunas excepciones. Hasta el año 68 en que la comunidad estudiantil se vio inmersa en las jornadas populares.

En 1968 el país fue escenario de la protesta estudiantil, siendo los centros de enseñanza superior el punto de confluencia de un descontento social que ya se venía gestando. En ese año se dio una aguda crisis política que se expresa en el movimiento estudiantil y popular, recibiendo como respuesta la cerrazón de un gobierno que optó por la represión sangrienta, antes de que por el dialogo contemplado en las demandas democratizadoras, que el movimiento planteaba.

¹¹ *ibid.* p. 64

¹² Guevara González, Iris. *Op. Cit.* p. 29

por la represión sangrienta, antes de que por el dialogo contemplado en las demandas democratizadoras, que el movimiento planteaba.

La Escuela Nacional de Agricultura paralizó sus actividades durante los meses del movimiento, acudiendo puntualmente a las movilizaciones y difundiendo las causas del descontento en las ciudades de provincia de donde eran originarios los estudiantes de dicha escuela. En el momento que se cierne sobre la institución la amenaza de ser tomada por el ejército, quien fungía como director, convocó a la comunidad a desalojar las instalaciones para que fueran los guardias forestales de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, los que entraran a la E.N.A. evitando de esa manera un enfrentamiento con el ejército. Estos sucesos fueron un elemento clave que *influiría* decididamente en la política educativa del sexenio de Luis Echeverría Alvarez.

CAPITULO II

LA TRANSFORMACIÓN DE LA ESCUELA NACIONAL DE AGRICULTURA EN UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHAPINGO

2.1 La Reforma Educativa y sus efectos en la E.N.A..

Primeramente recordemos que durante el gobierno de Luis Echeverría Álvarez (1970-1976) "la economía mexicana atravesó serias dificultades debido a que:

- a) Se desvanecían las posibilidades de mayor endeudamiento por la recesión del comercio mundial .
- b) El impacto recesivo dificultó una pronta reactivación por el sobreendeudamiento y el desgaste de los instrumentos inflacionarios.
- c) La fuga de capitales, la especulación, y la amenaza de quiebra bancaria provocaron un pánico entre los grupos de inversionistas tanto nacionales como extranjeros" ¹³

Por lo cual, dice Carlos Tello - a la sazón funcionario del gobierno de Luis Echeverría - "a principios de 1976, las autoridades monetarias vieron con gran preocupación un proceso de contracción de los recursos del sistema bancario privado y una fuerte y constante salida de capital hacia el exterior... eso provocó que la política contraccionista se recrudeciera" ¹⁴

En tal contexto, el gobierno, dilapidó recursos en infinidad de programas y proyectos de corte populista que se fueron diluyendo en los laberintos de la burocracia y la corrupción del gobierno mexicano. Al agro se canalizaron en *fideicomisos* y otros instrumentos crediticios, fuertes sumas, pero que a la postre llevaron al fracaso su política social "el populismo y la corrupción consumaron la pérdida de eficiencia productiva del gasto público, junto con el incremento de las fugas de fondos" ¹⁵

¹³ Rivera Ríos Miguel Angel Crisis y reorganización del Capitalismo Mexicano 1960-1985, ediciones ERA, México

¹⁴ Tello, Carlos La Política Económica en México 1970-1976 Siglo XXI,Editores, México 1983 p. 183

¹⁵ Rivera Ríos, Miguel Angel. Op. Cit. p. 83

Mencionemos por ejemplo la campaña publicitaria de Echeverría "Que sólo los caminos queden sin sembrar", impulsada por el Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización (D.A.A.C.) que seleccionaba las comunidades sujetas de crédito, únicamente a las afiliadas al partido en el poder, a través de la C.N.C. y la liga de comunidades agrarias, marginando a las organizaciones campesinas independientes que surgieron en ese sexenio.

Por lo que respecta a la educación y en particular la que se refiere a la Agronomía, en un principio del sexenio se incrementó como nunca antes el presupuesto para la E.N.A.. El discurso oficial remitía a la elevación del número de estudiantes y profesionistas, como el mejor instrumento para fortalecer la independencia científica y tecnológica frente a las grandes potencias; Ideas que se explicaron en la terminología nacionalista del Plan de Educación que dio a conocer el titular de la SEP. Durante ese sexenio crece la matrícula en todos los niveles, se crean nuevas escuelas y se construyen aulas en forma inusitada para incorporar al sistema escolarizado a toda la niñez y juventud del país.

A partir de 1970 se impulso la constitución de los CETIS, los CEBETIS y de los Centros de Educación Básica Agropecuaria y Básica Tecnológica, todos estos dependiendo de la Secretaría de Educación Pública. En cada municipio del país, se pretendió captar la matrícula necesaria para atender y formar a los jóvenes con los conocimientos técnicos básicos para que se incorporaran a las actividades productivas de sus comunidades.

Paradójicamente, a la par del populismo se dio el surgimiento de movimientos universitarios de crítica opositora. A nivel superior la situación fue de conflicto y enfrentamiento puesto que en algunas Universidades se cuestionaba tajantemente el proyecto general del gobierno, como en las Universidades de Sinaloa, Puebla y

Guerrero donde las corrientes políticas de izquierda controlaron por un tiempo dichos centros de estudio, hasta que fueron reprimidos de diferentes maneras.

Las demandas del movimiento estudiantil por democratizar sus centros de enseñanza, hicieron necesario que el gobierno de Echeverría se preocupara por hacer cambios significativos para el régimen, bajo el argumento de fomentar una "apertura democrática" y una reforma educativa "a fondo". Lo que significaba incorporar a la disidencia estudiantil a los planes del echeverrismo con el señuelo de que los problemas de México eran provocados por causas externas y que se hacía necesario juntar voluntades al interior del país y de esa manera enfrentar los retos del subdesarrollo atacando los problemas de la educación desde la raíz, es decir, atender a toda la población en edad escolar para de esa manera contribuir todos a solucionar de los problemas nacionales.

Sin embargo dicha política no logro penetrar en esas Universidades que se opusieron a los intentos gubernamentales hasta el grado de sufrir -cómo lo demostraran los hechos - presiones y golpes represivos.

La actitud de los universitarios de todo el país fue de crítica y enfrentamiento, era reflejo de los movimientos sociales que emergían por todo el país; pese al discurso oficial que hablaba de una "apertura democrática", con la pretensión de recuperar consenso después de la hostilidad hacia el estudiantado que se vivió en el sexenio de Díaz Ordaz.

La llamada apertura democrática se conoció primero en los medios periodísticos y universitarios, impulsada por voceros y académicos a los cuales se les definió como intelectuales orgánicos del régimen. Cuando se hablo de crear infinidad de escuelas sin tener la planta docente suficiente y calificada para atender la demanda y sin considerar los bajos salarios a los docentes de todo el sistema educativo, se perfilaba como un proyecto sin futuro, pese a la enorme difusión del plan del gobierno.

Ejemplifica lo anterior la lucha del sindicalismo universitario por mejorar sus ingresos y por la autonomía de sus organizaciones gremiales que en el periodo que revisamos.

En parte como resultado de la misma apertura democrática, todos los sectores sociales vivían en una efervescencia política; como señala Francisco J. Paoli Bolio: "El gobierno dio marcha atrás en el respaldo de las manifestaciones de la sociedad civil, aunque en su discurso sostenía sus intenciones de atender los reclamos populares, lo que a su vez despertó expectativas que provocaron que en el campo se intensificaran las tomas de tierras, de campesinos avalados o protegidos por organismos oficialistas como la C.N.C.; en las ciudades proliferaron los movimientos sindicalistas independientes restándole poder al corporativismo oficial de la C.T.M. Los empresarios y organizaciones patronales manifestaron una falta de confianza en el régimen y los "charros" se mostraron agresivos ante la tolerancia inicial del gobierno a movimientos sindicales"¹⁶

Paralelamente el Dr. Axel Didriksson señala: "En los años de 1974-1975, en los momentos en que la crisis estalla en toda su magnitud, los movimientos de masas se incrementan y proliferan por el deterioro de sus niveles de vida y el incremento de la superexplotación y las medidas represivas ...Por su parte el Movimiento Estudiantil se acercó cada vez más a los movimientos de las masas populares y Universidades como las de Guerrero, Oaxaca, Sinaloa y algunas facultades del D.F. desarrollaron y definieron sus propios proyectos y alternativas de masas con una mayor y mejor organización. Los sucesos del 10 de junio, la represión sistemática en Guerrero y Oaxaca, la entrada de la policía en C.U. la toma de Chapingo, fueron claras muestras de que el movimiento estudiantil no podía creer en el supuesto "diálogo" que el presidente demandaba"¹⁷

¹⁶ Paolo Bolio, Francisco J. El Cambio de Presidente, 1976 Revista Mexicana de Sociología 1/1979 Instituto de Investigaciones Sociales. U.N.A.M. p. 330

¹⁷ Didriksson Takayanagui, Axel. Reforma Educativa y Descentralización de la Educación Media y Superior en México 1970-1976. Tesis de Licenciatura en Sociología F.C.P. y S. UNAM, México 1978. P. 17

Axel Didriksson explica esa actitud diciendo: " Al final del sexenio, el proyecto de L.E.A. había caído en un estrepitoso fracaso, la crisis había llegado a momentos de auge inédito hasta entonces, las pugnas interburguesas se agudizaban y el ascenso de la lucha de masas había barrido con toda posibilidad de funcionamiento populista ¹⁸ . Por lo que el Gobierno se volvió aun mas intolerante en aquellos lugares donde la oposición avanzaba políticamente, como en el caso de Chapingo que analizaremos a continuación.

Durante el sexenio 70-76, los retos para resolver el problema agrario, enfrente al gobierno a un difícil reto, por carecer este de recursos financieros. El campesinado por su parte fue abandonando el trabajo agrícola, pese a la política de apoyo crediticio gubernamental, y el lugares como el bajío, una inmensa cantidad de agricultores prefirieron emigrar en esos años al país del norte para contratarse como jornaleros con la garantía de obtener mejores recursos. Quienes permanecían en actividades agropecuarias desviaban los recursos del crédito agrario para satisfacer los requerimientos familiares, cayendo en carteras vencidas.

Este era uno de los temas que al interior de la ENA, se divulgaron ampliamente en la publicaciones de la época, por lo que las ideas de incorporar cambios a los planes educativos fue acompañada de proyectos políticos para contribuir a las luchas campesinas.

¹⁸ Ibid. p. 18

2.2 La Transformación de la E.N.A.

Posteriormente al gobierno de Díaz Ordaz, en los centros de estudio creció la idea de la democratización de la enseñanza; como en el caso de la E.N.A., donde se instituyen las asambleas departamentales como máxima autoridad para discutir y plantear alternativas a los problemas cotidianos del quehacer educativo.

Las asambleas de Departamento reglamentadas por la Institución, sesionaban periódicamente resolviendo los problemas específicos de cada uno de los once departamentos que formaban la Escuela; además, elegían dos representantes de los maestros, los alumnos y los administrativos ante el Honorable Consejo Directivo -HCD-, que era el encargado de la administración general, la representación social y además regulaba la autonomía de tipo académico de los Departamentos. Así mismo, se instituyó la Asamblea General Conjunta -AGC-, que contemplaba la participación democrática de toda la comunidad estudiantil impulsando cambios significativos en la toma de decisiones al interior de las Universidades. Ante ello, el gobierno Echeverrista decidió hacer cambios en el sistema educativo, a través de una Reforma Educativa que intentara llegar al fondo de la problemática planteada por el propio Régimen.

“La Reforma Educativa impulsada por el Estado mexicano representa una posición política en el terreno de la educación, conforme a su carácter de clase burgués. Así, en ella, se da sobremanera representado el interés por desarrollar y reproducir los cuadros necesarios para la producción capitalista tratando de adecuar, aunque por lo regular esto no se logre dado el carácter de la crisis, la oferta de mano de obra calificada a las necesidades del mercado de trabajo capitalista. En segundo lugar, la Reforma Educativa es el instrumento a través del cual se introducen permanentemente los valores ideológicos para convertir al Aparato Escolar de Masas

en un importante centro de reproducción de las relaciones de dominación al nivel de esos valores..."¹⁹

La cita anterior, engloba la preocupación del gobierno, que reconocía en la crisis del sector agropecuario y forestal una baja en el ritmo de crecimiento de la producción por debajo del ritmo de crecimiento de la población; una baja en las exportaciones del sector y un aumento en las importaciones de granos básicos y muchos otros problemas como el de gran significación de la sobre explotación y deterioro de los recursos naturales. Ante lo cual adopto diversas medidas, destacando como un paliativo desarrollar la educación agrícola en todos los niveles, por lo que se impulso la creación de las Escuelas Técnicas Agropecuarias, y los Centros de Estudios Técnicos Agropecuarios, bajo la dirección de la SEP.

Uno de los objetivos que señalaba la Reforma Educativa fue el incremento cuantitativo de recursos humanos calificados para el sector agropecuario, que tuvieran una "mística nacionalista". También se buscaba que todos esos cambios estuvieran vinculados a través de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) para tener un medio que canalizara las reformas deseadas.

En el plano superior, se impulsó la creación de escuelas y facultades de Agronomía en diversas Universidades (incluida la UNAM) y se convierte en universidades a la "Antonio Narro" y a la Escuela Nacional de Agricultura de Chapingo.

Cabe destacar que se dejó la aplicación de los criterios de la Reforma Educativa en manos de las mismas Universidades; para el caso de la E.N.A.. Fue a mediados de 1972 cuando el presidente Echeverría propone la transformación de la E.N.A en Universidad y su fusión con el Colegio de Posgraduados.

¹⁹ Ibid. p. 23

A finales de 1973 se expide la Ley Federal de Educación como base de la anunciada Reforma Educativa , incluyendo la planeación y los mecanismos para reformar el trabajo educativo que había mostrado en el sexenio anterior un deterioro mayúsculo. Dicha ley por ser tan general no contemplaba las características de cada institución.

Pero no sólo era un plan educativo gubernamental, sino un instrumento político, en el cual apostaba el régimen a readecuar el sistema de enseñanza a los requerimientos del capital y del grupo en el poder.

Citamos al autor anterior que señala: "con la educación se buscaba reorientar las alianzas en determinados sectores de la población, remozar los aparatos de dominación política e ideológica, ganar, dividir y es por eso que la reforma educativa, mas allá de sus tesis filosóficas sobre la democracia y la nacionalidad, se acompaña de una visión reaccionaria, anticomunista y conservadora, que se levanto de manera contundente en contra de las posiciones de la izquierda universitaria, manejadas bajo las mas tradicionales formas de descalificación política "²⁰

Con Echeverría en la presidencia, se empezó a calificar a toda disidencia de querer importar modelos "extranjizantes" y cualquier intento de hacer valer la libertad de critica o de manifestación que no se supeditara a la política oficial, era considerado como una "anarquía" que llevaba a fomentar la "subversión" y el ataque a las "instituciones patrias"

Luis Echeverría empleó un lenguaje característico de sus discursos, en el cual hacia acusaciones sin jamás aclarar quién o quiénes eran los destinatarios, los cuales siempre eran señalados como los causantes de los males del país.

²⁰ Didriksson Takayanagui, Axel La Planeación de la Educación en México tesis de Maestría. México 1984 F.C.P. y S. U.N.A.M. pp. 193-194 Vol. 1

La Escuela Nacional de Agricultura, por tener carreras ligadas a la producción, fue considerada prioritaria para que funcionara como "pivote" de los planes desarrollistas que al país le había marcado el Echeverriato, de ahí que se propuso un incremento presupuestal para que aumentara su matrícula, siempre bajo la tutela de la Secretaría de Agricultura y Ganadería.

Cuando en 1972, la idea de transformar a Chapingo despierta las mas disímolas inquietudes, sobre el tipo de centro educativo. que se construiría, predominaba "la visión desarrollista en la que las profesiones se conciben como instrumento de desarrollo, como palancas del progreso y vía de acceso al empleo asalariado" ²¹

En términos generales, la E.N.A. llegaba a una etapa superior de su transformación al institucionalizarse como Universidad y eso exigía "una discusión rigurosa sobre los conceptos de institución y de saber, además de otros que permiten profundizar sobre aspectos relacionales e históricos del saber y del poder, como son los conceptos de cultura, de dominación, de participación" ²²

Sin embargo estas ideas en la praxis política de la comunidad chapinguera eran obviadas, puesto que la "asamblea" no era un espacio para reflexionar sobre dichos tópicos. Cuando hablamos de las "asambleas" estamos refiriéndonos al mecanismo de participación amplia que se forjó en las universidades durante ese periodo y Chapingo no estuvo exento de darle a las asambleas el rango de "máxima autoridad de la comunidad", aun después de que ese medio se agotó y desgastó cuando algún sector o grupo se fue apoderando del control de las mismas.

Es necesario destacar que al darle a la Asamblea General el rango de máxima autoridad sin tener un reglamento que garantizara la participación y consensos de

²¹ Ornelas, Carlos. Universidad Nacional y Economía, coordinadores José Blanco y Gilberto Guevara Niebla. I.I.I. U.N.A.M. Miguel Angel Porrúa De. 1990. P. 313

todas las corrientes políticas, genero fuertes discusiones sobre la necesidad de reglamentar su funcionamiento, sin que se llegara a consensos, además de que se supedito al H.C.D. a los acuerdos que de ella emanaban, lo que llevo a un enfrentamiento entre quienes dirigían la AGC y quienes dirigían el HCD impidiendo así, la continuación de los trabajos de reglamentación de la futura universidad. Los intentos y esfuerzos democratizadores de la comunidad y que eran férreamente impulsados por las corrientes de izquierda, avanzaron de tal forma que le dieron a la AGC, todo el poder de decisiones como vehículo de toma de las decisiones de toda la comunidad. Este modelo fue heredado años después a la UACH, constituyendo un autentico instrumento que con los años ha contribuido al funcionamiento de la institución como lo señalan diversas tesis que se revisaron.

Chapingo tenia un reto de particular importancia, para definir su modelo de Universidad, puesto que "abordar el problema de la formación de cuadros profesionales en una Universidad publica mexicana, implica discutir la filosofía que las ha orientado, la organización académica que se ha establecido, sus políticas de ingreso de estudiantes, el diseño y ejecución de sus currícula, así como los mecanismos para reclutar a los profesores"²³.

Puesto que un proyecto de Universidad con el carácter de estar orientada hacia la Agronomía también debía contener una clara definición sobre el tipo de profesionales que se deseaba formar, como lo señala Carlos Órnelas: "el trabajo de la formación de cuadros profesionales, fluctúa entre la pretensión de cubrir las demandas del mercado de trabajo y la idea de satisfacer necesidades sociales o, en otras palabras, entre la dependencia y el proyecto nacional"²⁴

²² Castro, Ma. Luisa y Colmenero, Sergio Identidad y Sensibilidad y Conocimiento. Acta Sociológica I F.C.P. y S. U.N.A.M.

²³ Ornelas, Carlos Universidad Nacional y Economía coordinadores José Blanco y Gilberto Guevara Niebla. I.I.I.H.U.N.A.M. Miguel Angel Porrúa De. 1990 p. 310

²⁴ Ornelas, Carlos. Ibid. p. 312

La Reforma Educativa impulsada por el régimen Echeverrista buscaba remozar la grave situación que prevalecía en el terreno Educativo, situación que también ocurría en la ENA. Podemos afirmar en general que no hubo en el país un plan general para dar efectivo impulso a la educación; debido principalmente a que reinó una visión economicista para simplemente relacionar a los sistemas educativos con los requerimientos de los procesos productivos.

Aunado a lo anterior, el gobierno externo su intención de impulsar el crédito educativo como un mecanismo idóneo de "autofinanciamiento", objetivo que buscó implementar en varias formas en los diferentes establecimientos educativos y en el caso de Chapingo, quienes apoyaron la necesidad de suprimir el bachillerato, coincidían con esa intención de "eficientar" los presupuestos para dar una "salud" financiera a la naciente Universidad.

También la visión desarrollista de la Reforma Educativa, se reflejó en el lenguaje empleado por el proyecto de Universidad aprobado por el Congreso de la Unión, puesto que solo se exponía en términos generales los objetivos de la nueva Institución.

Sin embargo también se afirma que: "Fue una reforma Educativa que, como tal, tuvo grandes realizaciones y avances educativos de importancia, pero que, a su vez, mantuvo el conjunto de las contradicciones y desigualdades que ya de por sí, venía arrastrando el sistema medio y superior de la educación y que en lugar de corregir, al crecer y buscar adaptarse, consolidó y reprodujo"²⁵

En el siguiente capítulo, se abordará con detenimiento la mecánica de los acontecimientos y los protagonistas del conflicto que cimbró a la E.N.A. en 1976.

²⁵ Didriksson Takayanagui, Axel. Op. Cit. p. 201

CAPITULO III

EL CONFLICTO EN EL AÑO DE 1976 EN LA E.N.A.

3.1 El Conflicto

Es común que cuando se habla de la existencia de un conflicto, se considera que se refiere a cualquier *alteración que rompe con una determinada continuidad*, sin embargo, en la sociología contemporánea se analiza a los conflictos sociales como manifestaciones intrínsecas del desarrollo social.

Para los fines del presente estudio, se ha tomado del trabajo de Ralf Dahrendorf sus contribuciones al respecto, tenemos así en sus palabras que: "Toda vida social es conflicto, porque es cambio, No hay en la sociedad humana algo estable, porque -no hay nada cierto-. En el conflicto, por tanto se halla el núcleo generador de toda sociedad y la oportunidad de la libertad, pero al mismo tiempo el reto para resolver racionalmente y controlar los problemas sociales"²⁶

Con la anterior idea, queda establecido que no se puede considerar al conflicto como una enfermedad del cuerpo social, tesis que hasta fines del siglo pasado sirvió en los estudios sociológicos para explicar los fenómenos de conductas llamadas antisociales (tesis positivista), sino que debe considerarse como la condición misma de la vitalidad de las sociedades humanas.

Al respecto, Dahrendorf, describe las dos posiciones teóricas del conflicto de la siguiente manera:

Primeramente señala que la teoría del consenso de la integración social contiene como puntos básicos los siguientes cuatro:

a) *Tesis de la Estabilidad*.- Toda sociedad es un sistema constante y estable de elementos.

²⁶ Dahrendorf, Ralf *Las Ciencias Sociales y su Conflicto en la Sociedad Industrial*. De. Rialp. Madrid 1962.

b) Tesis del Funcionalismo.- Cada elemento contribuye al funcionamiento de esta.

c) Tesis del Equilibrio.- Toda sociedad es un sistema equilibrado.

d) Tesis del Consenso.- Toda sociedad se mantiene gracias al consenso de sus miembros sobre determinados valores que les son comunes.

En segundo lugar dice que: La teoría coactiva de la integración social se conforma de los siguientes puntos:

a) Tesis de la Historicidad.- Tanto la sociedad como cada uno de sus elementos están sometidos en todo tiempo al cambio.

b) Tesis de la Explosividad.- Toda sociedad es un sistema de elementos contradictorios en si mismos y son explosivos.

c) Tesis de la Disfuncionalidad y Productividad.- Todos los elementos dentro de la sociedad contribuyen a su cambio.

d) Tesis de la Coacción.- Toda sociedad se mantiene gracias a la coacción, que algunos de sus miembros ejercen sobre los otros.

A partir de la comprensión de los conflictos en su desarrollo y de la manifestación multifacética de los elementos que los conforman, se podrá entender la relación existente entre los factores coactivos que le dan impulso a las sociedades.

Para el autor citado anteriormente queda establecido que "El conflicto es un factor necesario en todos los procesos de cambio". Compartiendo esa perspectiva, los actores políticos que disputaban el control político de la ENA eran en resumidas cuentas "Actores del conflicto" que llevaron sus diferencias a un nivel de consenso para posteriormente derivar a la coacción de unos sobre otros.

Por lo tanto, inicialmente se hace necesario describir cuales fueron las condiciones en 1970-76 dentro de la institución para que esos grupos políticos con intereses expresos, pugnarán por el control de la naciente Universidad.

3.2. Las condiciones internas en la ENA.

De 1972 a julio de 1976, la Escuela Nacional de Agricultura fue el escenario de un conflicto entre los grupos políticos existentes en su seno, los cuales llevaron sus diferencias sobre la forma de transformar dicha escuela en universidad a una espiral de enfrentamientos y finalmente a la violencia, que culminó con la intervención del Ejército Federal y la consiguiente expulsión de un significativo número de profesores y alumnos.

Señalemos que el conflicto se dio en dos vertientes:

La primera, va desde 1972 que es cuando surge la iniciativa gubernamental de transformar dicha escuela en universidad y se discuten diferentes orientaciones y proyectos, hasta el 22 de diciembre de 1974 en que se decreta la Ley que da el carácter de Universidad a Chapingo.

La segunda, en donde desde ese momento las discusiones ya no fueron preponderantemente sobre el perfil curricular y los objetivos de la enseñanza, sino que

se dio un enfrentamiento entre los grupos políticos por dirigir los trabajos de reglamentación para detentar la representación de la futura Universidad.

Fundamentalmente se considera que se agudizó el conflicto, en parte porque el Estado le da un nuevo status legal, aprobando en el Congreso de la Unión el nuevo carácter de ese centro educativo, pero solamente en términos generales, ya que no se aprobó por no existir aún, el Reglamento o Estatuto que regiría la vida y funcionamiento de la UACH, tarea que sería de la comunidad

Por lo que, ante esa situación se inicia dentro de la comunidad un enfrentamiento en el cual cada grupo político busco imponerse dentro de la estructuras existentes como fueron el H. Consejo Directivo o la Asamblea General Conjunta, para desde esa posición controlar la llamada Comisión Reglamentadora que haría el trabajo de elaborar el proyecto de estatuto.

Durante el periodo de 1975 a julio de 1976, las diferencias que existían entre la comunidad del Colegio de Postgraduados y la de la Escuela Nacional de Agricultura sobre el proyecto, pasaron a segundo termino, surgiendo dentro de la misma ENA, diferentes grupos que iniciaron la dinámica de enfrentamientos que se ilustraron a través de las publicaciones que cada quien emitía.

Ante esa situación se hace necesario puntualizar que las autoridades gubernamentales, representadas por la Secretaría de Agricultura y Ganadería le dieron respaldos indistintamente tanto a un grupo como al otro, lo que animó y radicalizó sus posiciones.

Para comprender el punto de divergencia que enfrentaría a los miembros de la ENA, revisamos la forma en como surgen los proyectos de transformación, y la dinámica que se presento.

En 1972 a propuesta del gobierno federal se plantea la necesidad de crear en la ENA una Universidad de acuerdo al proyecto educativo en marcha, lo que provoco inquietudes y amplias discusiones en el interior de Chapingo, que se cristalizaron en el anteproyecto denominado Universidad Nacional Rural Autónoma de México, - U.N.R.A.M-. Este señalaba a Chapingo como el centro y cúspide de una amplia red de centros de estudio dedicados a la formación en ciencias agropecuarias, esparcidos por todo el territorio Nacional.

Hasta ahí parecía que todos estaban de acuerdo, sin embargo en 1973 cuando el documento se sometió su discusión y estuvo abierto a críticas y comentarios, el Colegio de Postgraduados -C.P.-, dio a conocer su posición en un documento denominado "Aportaciones de los miembros del Colegio de Postgraduados de la ENA al anteproyecto de la Universidad Nacional Rural Autónoma de México", en ese documento avalado por la comunidad estudiantil y docente del Colegio, plantearon la no permanencia del internado dentro de la ENA, la posible desaparición de la Preparatoria Agrícola, y la formación de una Junta de Gobierno para que fuera esta, la que se encargara de dirigir la nueva Institución.

Los tres señalamientos anteriores, fueron el inicio de un divorcio que llevo a enfrentar a la comunidad de la E.N.A. con la comunidad del Colegio de Postgraduados, por las siguientes razones:

1. La posibilidad de desaparecer a la Preparatoria que siempre fue parte fundamental de la Escuela, despertó la mas profunda indignación puesto que su existencia y permanencia se habría logrado a través de los años, por medio de grandes movilizaciones y huelgas.
2. La intención de que se anulara el internado, se considero como un atentado a los principios básicos en que se fundo Chapingo, puesto que uno de los objetivos fue precisamente, dar acceso a los hijos de campesinos pobres que no

contaban con recursos para ofrecer una educación adecuada a sus hijos, por lo que el sistema de becas, hospedaje y alimentación no podía ser sacrificable para "eficientar la preparación de nivel licenciatura" como lo sugirió en su documento el Colegio de Postgraduados.

3. La formación de una junta de gobierno que dejara al margen los mecanismos democráticos de participación como era tradicionalmente las Asambleas se considero una abierta provocación para supeditar las opiniones de la comunidad a lo que decidiera una junta de gobierno que decidiría a espaldas de las asambleas departamentales.

La Escuela Nacional de Agricultura, presento un panorama de cambios que sentaron las bases para un reposicionamiento de los grupos internos, al respecto dice Juan Pablo de Pina: "De marzo de 1973 a marzo de 1974 la ENA sufre cambios importantes, empezando por el nombramiento del primer Director electo por voto universal y en la composición del H. Consejo Directivo. Un conflicto en la Preparatoria Agrícola, donde se llego a grados de enfrentamiento muy fuertes y que culmina con la intervención del H. Consejo Directivo en la misma, permite introducir con posterioridad modificaciones al Plan de Estudios buscando reorientar la enseñanza con el incremento de viajes de estudio y materias humanísticas. Se incorpora, asimismo, el examen socioeconómico con la finalidad de asegurar el ingreso de estudiantes de escasos recursos a la Universidad. En este periodo, sin embargo, se inicia la división en el seno de la comunidad entre quienes sostenían posiciones democráticas y quienes, de alguna manera, representaban los planteamientos estatales y los del propio Colegio de Postgraduados" ²⁷

²⁷ De Pina García, Juan Pablo. Diversidad, Territorialidad y Búsqueda: La Construcción de la Universidad Autónoma Chapingo. Chapingo, México 1996. p 73-74

Como resultado de esas posiciones los grupos académicos y políticos que existían en la E.N.A. se aglutinaron alrededor de una huelga que paralizó en 1974 las actividades, exigiendo al gobierno, que aceptara sus puntos de vista sobre el como transformarse en Universidad, contemplados en el proyecto UNACH.

La discusión del perfil académico de la naciente universidad fue siendo relegado de toda discusión, dando preponderancia al interés por defender cada grupo su status dentro de la Escuela. Esto caracterizó al conflicto no como una lucha por la orientación curricular en ciernes, sino como un enfrentamiento entre grupos de interés por detentar el poder ó el control del proceso de transformación.

Es a partir del movimiento de 1968 que ocurre un aglutinamiento de los grupos de izquierda, conformándose una corriente de opinión que busco de manera propósitiva crear las condiciones para democratizar la toma de las decisiones, es por eso que cuando para el año de 1972, la iniciativa gubernamental de transformar en universidad a la escuela, también surgen diferentes proyectos inacabados pero que plantean la necesidad de orientar las practicas docentes a trabajos en comunidades rurales, siempre teñidas por matices ideológicos, y otras propuestas menos politizadas que señalaron la necesidad de incrementar la formación académica con preponderancia técnica para ofrecer profesionales acordes al proyecto gubernamental de enviar técnicos mejor preparados al campo.

La corriente democratizadora de los grupos de izquierda, estaba nutrida principalmente de estudiantes del Departamento de Preparatoria Agrícola, lo que significaba el mayor porcentaje de la matricula general, se complementaba de los académicos y estudiantes de los otros departamentos con fuerte definición de izquierda como fueron el de Sociología Rural y el de Economía Agrícola mas simpatizantes de otros departamentos pero estos en menor numero.

En contraparte, se fue aglutinando otra corriente de opinión, la cual se le denominó con posterioridad como de derecha, esta, estuvo conformada por estudiantes y académicos coincidentes con los criterios gubernamentales que se expresaban por parte de académicos del Colegio de Postgraduados, y al interior de la ENA se ubicaban en los Departamentos de Fitotecnia, Suelos, Bosques, Zonas Áridas entre otros; Esta corriente nos dice Juan Pablo de Pina: "retomando ideas que surgen en sectores de la ENA y el CP, y buscando la reformulación del Plan Chapingo y una adecuación de los planes y programas de estudio y de las líneas de investigación a las necesidades planteadas por la crisis agrícola ", ²⁸ por parte de gobierno"

Ambas corrientes participan activamente en el contexto que se había logrado construir en el seno de la comunidad, en el cual la libre manifestación de las ideas contribuyó a una progresión de los intereses de los grupos políticos, entre las condiciones que permitieron una mayor participación estudiantil recordamos las que señala el autor antes citado, "Las luchas estudiantiles de los años sesenta comenzaron a dar resultados concretos a partir de 1971: se suprime la militarización del internado y se logra el establecimiento de la autodisciplina; las asambleas departamentales y generales se empiezan a imponer como órganos democráticos de gobierno en sus respectivas instancias; se adoptan los Consejos Departamentales Paritarios como máxima autoridad académica y política en los Departamentos de Enseñanza; se impulsan las salidas al campo como forma de vincular lo aprendido en las aulas con la realidad rural; y, a través del Consejo Estudiantil, se apoyan permanentemente las luchas de los sindicatos obreros y organizaciones campesinas que, a principios de la década, iban en ascenso" ²⁹

En ese contexto la polarización de los puntos de vista incidían en la construcción del proyecto de universidad, sobre todo en la definición de objetivos y quienes llevarían la administración, esto último fue la principal cuestión que enfrentó a los grupos.

²⁸ Ibid. pp. 33

²⁹ Ibid. pp. 34

El Congreso de la Unión, a iniciativa presidencial, cambio mediante decreto el status legal de la ENA, convirtiéndola en Universidad, quedando pendiente la elaboración del Estatuto Interno que reglamentaría la vida interna de la institución, para lo cual se convoco para la presentación de iniciativas y propuestas, lo cual reanimo a los grupos políticos para quedar incluidos en las llamada comisión reglamentadora, la cual fue aprobada para ser creada en asamblea general. Esto genero, que un grupo de las comunidad desconociera lo que hiciera o aprobara otro y viceversa, incluyendo al conjunto de representantes dentro del Consejo Directivo que era el objetivo estratégico que los grupos políticos pretendían controlar puesto que ahí se centralizarían las decisiones de la comisión reglamentadora.

La composición del HCD -Honorable Consejo Directivo-, establecido por las normas contemplaba la representación de dos miembros de la comunidad por cada Departamento (profesor y alumno), el Director electo recibía las presiones de los bandos integrantes de mismo consejo, además de estar obligado de instrumentar los acuerdos tomados en la Asamblea General.

Hasta el año de 1974, los cambios de representantes ante el HCD y la dinámica de acuerdos y desacuerdos en asambleas, permitían un corto avance en el objetivo de reglamentar definitivamente la vida interna, mientras que los grupos políticos movilizaban a sus fuerzas para ir presionando en las decisiones, como ocurrió cuando fue presentado el proyecto U.N.A.C.H.

La disputa por el control político se radicalizaba cotidianamente, hasta el grado de llevar a la comunidad a posiciones de enfrentamiento que permitían obtener de esa manera avances de cada grupo, que se erigía como la mejor alternativa después de cada conflicto. Ejemplificamos con lo dicho por Juan Pablo de Pina que señala que después de tres meses de huelga esta "es levantada con la elaboración del proyecto de la ley orgánica que crea la Universidad Nacional Autónoma de Chapingo. Sin

embargo, debido a que dicho proyecto estaba formulado en términos generales y dejaba toda la reglamentación interna a los profesores y alumnos de la Universidad; esto ocasiono ahora varios conflictos al interior de la institución, mismos que en octubre de 1975 y julio de 1976, llegaron a tal grado de violencia que a punto estuvieron de sellar con sangre las diferencias".³⁰

La elaboración del proyecto UNACH, estuvo cargo de personalidades de renombre en la escuela, que comisionadas por la AGC, y coordinadas por el HCD entregaron el documento que recogía también las propuestas del PC. Se planteaba ser una Universidad con carácter Nacional con centros de estudio en todo el país, lo que le daría a Chapingo un crecimiento inusitado.

Dicho proyecto que construiría la U.N.A.CH. fue aprobado por el Congreso de la Unión, donde después de ser discutido por los diputados, resuelven decretar la ley no sin antes anular el termino "Nacional" de la naciente Universidad. Al respecto el líder de los "Bolcheviques" Aquiles Córdoba Moran recibió fuertes criticas por considerarse que había aceptado dicha modificación a cambio de que Echeverría visitara las instalaciones de Chapingo porque a cambio la institución recibiría todo el apoyo del presidente con este grupo político en la Dirección de la Escuela.

Recuérdese que el Ejecutivo había sido rechazado y agredido cuando "visito" el campus de la UNAM. Al margen de lo anterior, otras instituciones de Educación Superior, hicieron llegar su oposición a que Chapingo fuera una Universidad con carácter Nacional, además de que en ese año se instituyen las carreras de Agronomía en diferentes instituciones superiores a la par de que el gobierno federal impulsa un gran proyecto de creación de Institutos y Centros de capacitación Agropecuaria en todo el país, bajo la tutela de la Secretaria de Educación Publica. Por lo que el apoyo

³⁰ Mata García, Bernardino Una Tesis para la Educación Agrícola Superior en México (caso Universidad Autónoma de Chapingo) Colegio de Posgraduados, Chapingo, México. Sep. 1981. P. 26

* Proyecto con una mística nacionalista, consultar anexo

presupuestal a la E.N.A. se avizoro mas lejano, mientras esta se debatía en conflictos internos.

El régimen fue retrocediendo en su inicial respaldo cuando el Congreso de la Unión decreta la Ley que crea la UACH, se agrega el artículo 2o. transitorio que le daba al Colegio de Postgraduados la posibilidad de imponer o vetar acuerdos propuestos por la comunidad de la ENA, si consideraba que sus intereses se veían amenazados puesto que el número de integrantes de la escuela era muy superior al del Colegio. Esta situación, determino que se suspendieran los trabajos programados de la comisión reglamentadora, desatándose una lucha interna ya no entre la ENA y el CP sino en el seno de la ENA entre los diferentes grupos políticos que albergaba.

Para abordar este fenómeno, que conceptualizado como un conflicto, en primer lugar se hace necesario definir que es un conflicto, describir los grupos políticos existentes en el seno, los intereses manifiestos por el control de la naciente Universidad, la dinámica del enfrentamiento de los elementos del conflicto y finalmente el accionar del gobierno y su intervención.

El conflicto lo abordare como lo define Ralf Dahrendorf cuando describe las dos posiciones existentes acerca del conflicto, una la teoría del consenso y la otra la teoría coactiva, ambas como elementos de la integración social. Por un lado el consenso infiere que existe una determinada estabilidad donde el equilibrio de elementos permite el funcionamiento de la sociedad, habiendo un consenso implícito entre las partes, que la componen; por otra parte, la integración, social en su desarrollo histórico esta sometida a cambios que pueden ser contradictorios y explosivos contribuyendo a una disfuncionalidad y productividad que modifica las relaciones entre sus miembros, estableciéndose en cada momento la coacción de unos sobre otros.

Dahrendorf sostiene que una adecuada teoría del conflicto social solo puede fundarse sobre la base de una teoría coactiva de la integración social. Al revisar el periodo de 70 a 76 en el seno de la Escuela Nacional de Agricultura de Chapingo, encontramos que los lazos internos de los miembros de la comunidad, que se construyeron en la cotidianeidad, y que inician desde la llegada de sus alumnos en la preparatoria y que con posterioridad se van separando al elegir diferentes especialidades, permite que todos los miembros se conozcan, pero que al ir tomando diferentes posiciones políticas dichos lazos se rompan, mas sin embargo se siguen considerando una misma familia comunitaria, regida por normas generales en las cuales están todos incluidos, a pesar de las actitudes sectarias que representaron los grupos políticos.

En Chapingo el conflicto se da por la diferencia de intereses manifiestos entre las fuerzas políticas existentes en Chapingo , quedando insertado este enfrentamiento en una lucha por imponer cada quien su punto de vista sobre la organización y funcionamiento de la futura Universidad; al respecto cito a Dahrendorf : " los intereses objetivos" dados como supuestos. solo pueden caracterizarse formalmente como intereses para la conservación o superación esto es modificación de un status quo... todas las posiciones, dentro de toda asociación de dominación, pueden considerarse divididas en dos grupos, caracterizando uno por la posesión de autoridad y por el interés de la conservación de la estructura que crea aquella y el otro por la carencia de autoridad y por el interés de modificar la estructura que la establece. Ambos intereses se hallan en pugna ³¹

Quienes conformaban las corrientes políticas de izquierda en la ENA. se manifestaron por crear una nueva institución con una orientación diferente a la que proponían las autoridades federales, es decir se oponían a un esquema organizativo vertical como el que tenia el Colegio de Postgraduados por el contrario concurrían a la

³¹ Dahrendorf, Ralf Las clases sociales y su conflicto en la sociedad industrial. Ed. Rialp Madrid 1962 p. 216

idea, que las decisiones y orientaciones del quehacer académico y administrativo recayeran en todo momento en un sistema democrático donde estuvieran representados todos los sectores de la Escuela Nacional de Agricultura,

Por tanto cuestionaban la legitimidad que pudiera tener toda autoridad en la forma tradicional que se había establecido en Chapingo; y le daban mayor validez a la toma de decisiones a través de las Asambleas Generales.

Al abordar el análisis del conflicto distinguiré a los diferentes grupos inmersos en el acontecer político de Chapingo, señalando su particular conformación y destacando su perfil ideológico, esto servirá para una correcta diferenciación entre ellos, o como indica Dahrendorf "estos grupos requieren un estatuto funcional (chantre), un personal, ciertas normas y un instrumental de carácter material, determinadas actividades regulares y finalmente una función (objetiva)",³² por lo tanto se clarifica que fueron grupos de interés que cumplieron una función según su óptica política aunque el conjunto de la comunidad de la escuela solo fuera llevada a legitimar sus actos gracias a la habilidad de cada grupo para allegarse respaldos o medios.

El autor antes citado señala que "el conflicto sea agudo o moderado , "manifiesto" o "latente" solo puede precisarse a base del examen de las condiciones especiales de determinadas situaciones en la medida que estas condiciones se relacionan con la formación incompleta de grupos organizados de intereses" ³³ lo anterior nos exhibe nítidamente que en el momento del conflicto la Escuela Nacional de Agricultura presentaba condiciones sui generis para que aflorara la crisis política que enfrente a sus miembros.

Es común que cuando se habla de la existencia de un conflicto, se considera una alteración que rompe con una determinada continuidad, sin embargo, en la sociología

³² Ibid. p. 227

³³ op. cit. p. 235

contemporánea se analiza a los conflictos sociales como manifestaciones intrínsecas del desarrollo social.

Nuevamente veamos al autor citando: "Toda vida social es conflicto, porque es cambio, No hay en la sociedad humana algo estable, porque no hay nada cierto. En el conflicto, por tanto se halla el núcleo generador de toda sociedad y la oportunidad de la libertad, pero al mismo tiempo el reto para resolver racionalmente y controlar los problemas sociales" ³⁴

Con la anterior idea, queda establecido que no se puede considerar al conflicto como una enfermedad del cuerpo social (tesis positivista), sino como la condición misma de la vitalidad de las sociedades humanas.

Dahrendorf, describe las dos posiciones teóricas del conflicto de la siguiente manera:

1. La teoría del consenso de la integración social contiene como puntos básicos los siguientes:

a) Tesis de la estabilidad.- Toda sociedad es un sistema constante y estable de elementos,

b) Tesis del funcionalismo.- Cada elemento contribuye al funcionamiento de esta.

c) Tesis del equilibrio.- Toda sociedad es un sistema equilibrado.

d) Tesis del consenso.- Toda sociedad se mantiene gracias al consenso de sus miembros sobre determinados valores que les son comunes.

³⁴ Ibid. pp. 238

2, La teoría coactiva de la integración social se conforma de los siguientes puntos:

- a) Tesis de la historicidad.- Tanto la sociedad como cada uno de sus elementos están sometidos en todo tiempo al cambio.
- b) Tesis de la explosividad.- Toda sociedad es un sistema de elementos contradictorios en si y explosivos.
- c) Tesis de la disfuncionalidad y productividad.- Todos los elementos dentro de la sociedad contribuyen a su cambio.
- d) Tesis de la coacción.- Toda sociedad se mantiene gracias a la coacción que algunos de sus miembros, ejercen sobre los otros,

A partir de la comprensión de los conflictos en su desarrollo y de la manifestación multifacética de los elementos que los conforman, se podrá entender la relación existente entre los factores coactivos que le dan impulso a las sociedades.

Queda establecido que "El conflicto es un factor necesario en todos los procesos de cambio".³⁵ . Compartiendo esa perspectiva, los actores políticos que disputaban el control político de la ENA eran en resumidas cuentas "Actores del conflicto" que llevaron sus diferencias a un nivel de consenso para posteriormente derivar a la coacción de unos sobre otros. La dinámica del conflicto fue determinada por la manera en que se planteo la transformación de la ENA en Universidad, debido a los siguientes hechos generales:

³⁵ op cit. 225

1. Es a iniciativa gubernamental que se proponen los cambios.
2. Se promueve la conformación de comisiones para elaborar los proyectos de transformación.

Se contempla que en la nueva Universidad quedarían integradas tanto la ENA como el Colegio de Postgraduados siendo que en la practica los dos organismos funcionaban independientemente y con criterios no compatibles, ya que en la ENA sus asambleas democráticas establecían los lineamientos políticos y el Colegio (siendo minoritario en el conjunto de la comunidad Chapinguera) tenia a su cuerpo directivo al frente de las decisiones políticas.

Las características que asumió el conflicto, fueron determinadas por varias condiciones que aceleraron el enfrentamiento, principalmente por las que a continuación se enlistan:

1. Es a iniciativa gubernamental que se proponen los cambios, aunque en al interior de la escuela ya se venia proponiendo.
2. Se promueve la conformación de comisiones para la elaboración del proyecto.
3. Se contempla en la nueva universidad en ciernes que se integraría tanto a la ENA como al CP. Siendo que en la practica cada entidad tomaba las decisiones para integrarse al proyecto de manera separada.
4. La presentación del proyecto de Universidad Nacional Autónoma de Chapingo (UNACH) , fue elaborado con el consenso tanto de la ENA como del Colegio de Postgraduados.

5. La reglamentación y organización de la naciente Universidad, se propuso para después, en la que participarían tanto la ENA como el Colegio de Postgraduados en la elaboración del Estatuto Universitario que regiría la vida interna de la institución.
6. El proyecto fue aprobado por el Congreso de la Unión con algunas modificaciones, dando un equilibrio de poder en las decisiones tanto a la ENA como al Colegio de Postgraduados lo que generó nuevas discusiones y un creciente divorcio político entre las partes.
7. Los grupos políticos de izquierda se asumieron como los garantes del nuevo perfil que tendría la Universidad.
8. Emerge en el seno de la ENA, una corriente política agrupada alrededor del H. Consejo Directivo que coincide políticamente con el Colegio de postgraduados y que disputa la titularidad del proyecto Universitario, enfrentándose con los grupos de izquierda existentes en el seno de la ENA.
9. El H. Consejo Directivo de la ENA, se volvió un objetivo estratégico para las corrientes políticas, puesto que teniendo representatividad dentro del Consejo se podría instrumentar las decisiones que tomaran por "acuerdo" de las Asambleas Generales.
10. El H. Consejo Directivo responsable de la administración de la ENA, asumió instrumentar decisiones de carácter político primero cuando las corrientes de izquierda lo "controlaron" y posteriormente cuando la corriente de "derecha" llegó a substituir los primeros en el H. Consejo Directivo.
11. El conflicto asumió el carácter de una lucha por el "poder" y el "control" del proyecto, llevando el enfrentamiento inicial entre la ENA y el Colegio de

Postgraduados a una guerra de posiciones entre todos los grupos de izquierda de la ENA y el grupo llamado la derecha en la misma ENA.

12. Después de 4 años de agitación política, la ley que estableció la transformación fue modificada separando la ENA del Colegio de Postgraduados.

Entendido así, el conflicto analizado en el presente estudio, fue la suma de elementos contradictorios que transcurrieron una etapa de equilibrio o estabilización, con una dinámica consensual pero que posteriormente llegaron al enfrentamiento manifiesto, como lo señala Max Weber "todo análisis de una lucha por el poder comienza con el descubrimiento de las metas divergentes que persiguen ambas partes.³⁶ Y más aun a la salida del conflicto culmina cuando una de las partes enfrentadas logra fortalecerse y se impone sobre su adversario; al respecto dice John Rex: "los conflictos del poder... pueden explicarse como juegos de habilidades donde la parte triunfante terminaría poseyendo todo el poder que desea, para llevar a cabo sus aspiraciones con un trastorno mínimo del orden normativo"³⁷

En el año de 1976, la situación de la ENA se encontraba en franco deterioro de los mecanismos reglamentarios para solucionar el enfrentamiento de los grupos políticos. El panorama que se presentaba se describe de la siguiente manera:

1. El Consejo Directivo con representación departamental solo contaba con representantes de 8 de los 11 departamentos que existían.

2. Una llamada "comisión democrática" nombrada en la asamblea general conjunta se encargaba de coordinar las actividades de la Preparatoria Agrícola, Sociología Rural y Economía Agrícola por estar inconformes con las decisiones del consejo directivo en funciones.

³⁶ Weber, Max *Economía y Sociedad* Fondo de Cultura Económica, México 1972 p. 167

³⁷ Rex John *Paradigma para un Análisis del Conflicto*. Editorial extemporáneo, México 1982 p. 117

3.La marcha de las actividades se encontraba amenazada por el paro indefinido que se promovió en rechazo de la expulsión de los líderes de los Bolcheviques.

4.Existían grupos de alumnos de la preparatoria que no contaban con profesores para iniciar el segundo semestre de labores.

5.El ejercicio del presupuesto se encontraba suspendido por decisión de la Secretaria de Agricultura y Ganadería.

6.Se incrementaba el descontento de los trabajadores de la E.N.A. por no ser atendidos sus reclamos salariales.

7.Existía una amplia desinformación sobre los acuerdos que cotidianamente tomaba el H. Consejo Directivo y crecía el número de ataques virulentos en su contra donde se le tachaba de antidemocrático, corrupto y represivo,

8.El departamento de Zonas Áridas funcionaba fuera de sus instalaciones para evitar enfrentamientos con los Bolcheviques.

9.Se integró una comisión Reglamentadora para la U.A.CH. por parte de la E.N.A. sin que tuviera representación de todos los departamentos lo que se consideró un "madrúquete" del consejo directivo al margen de la comunidad.

Como se puede ver, la construcción de la Universidad Crítica Democrática y Popular (con ese carácter se constituyó la UACH, según el decreto de la ley del 22 de diciembre de 1974) no podía avanzar porque los interesados en construirla se empantanaron en luchas intestinas con el beneplácito de las autoridades gubernamentales que contemplaban el deterioro constante del equilibrio institucional de la escuela.

Ante esta situación el primero de junio de 1976 a iniciativa del Consejo Directivo controlado por la derecha, se decide crear la llamada Comisión Auscultadora sobre el conflicto interno con miembros representativos de las diferentes corrientes, desde conservadores hasta Trotskistas para que se entrevistaran y recogieran aportaciones que destrabaran el conflicto, que amenazaba con desembocar en actos de violencia, debido a que la COCOI. Organizaba grupos de choque con integrantes del equipo de fútbol americano y los llamados "Chapingueros" que se autodenominaban "la raza" (norteños casi todos y con mayores ingresos económicos que el común de los alumnos). Estos eran liderados por el dirigente estudiantil Leobardo Roa que llamaban a defender la escuela de los Bolcheviques.

La comisión nombrada, acordó entrevistar a todo el espectro político de la E.N.A. que tuvieran una importancia para influenciar decisiones consensadas, para ello entrevistaron a los siguientes grupos:

- a) La A.M.A.E.A. -Asociación de alumnos y Maestros de Economía Agrícola (de filiación conservadora).
- b) El M.U.C. movimiento por la universidad crítica (de filiación conservadora)
- c) El M.P. movimiento de preparatoria (de militancia Bolchevique).
- d) El grupo Basta (integrado por la izquierda histórica de Chapingo).
- e) El Circulo Revolución de Octubre (de izquierda ortodoxa).
- f) El grupo Regeneración (de orientación maoísta)

- g) El frente de izquierda por la U.A.CH. (la izquierda Tradicional Chapinguera)
- h) A la Coordinadora Democrática (integrada por maestros y alumnos de nuevo ingreso)
- i) A los Bolcheviques (izquierda radicalizada con amplia influencia en preparatoria)
- j) El Consejo Estudiantil de la E.N.A.

- k) La ADEPROFENA (asociación de profesores de la E.N.A.)

Esta comisión informó finalmente el 16 de junio lo siguiente: "no obstante haberse constituido para tender puentes de entendimiento, no hemos recibido reconocimiento de todas las partes en conflicto, Por lo que con este informe nos desintegramos invitando a la comunidad a una reflexión sobre los riesgos que se avecinan sino se actúa con cordura"

Ante el fracaso de la comisión auscultadora el "clima político" se enrareció, puesto que el H. Consejo Directivo no reconoció el paro de labores que hicieran los departamentos de Economía Agrícola, e instaló aulas provisionales, amenazando con rescindir el contrato a los profesores que no acudieran a impartir clases.

Durante el mes de junio, corrió la versión de que los bolcheviques expulsados, regresarían a tomar las instalaciones y expulsar al Consejo Directivo, para establecer con un estatuto hecho por ellos, la nueva Universidad. Así cada fin de semana la zozobra e incertidumbre orillo a los miembros de la COCOI a organizar grupos de autodefensa,

Esta dinámica de enfrentamiento la describe Juan Pablo de Pina de la siguiente manera: "De octubre de 1975 a julio de 1976, la lucha por conquistar el poder de la

Universidad se convierte en una lucha política, abierta, que culmina con la represión y Expulsión masiva de estudiantes, profesores y trabajadores" ³⁸

En efecto, la noche del domingo 11 de julio de 1976, arribaron a Chapingo cerca de 200 personas entre las cuales había colonos del campamento "tierra y libertad" de Chihuahua, que en apoyo a los bolcheviques invadieron por un día y medio a la E.N.A.. Las autoridades del Consejo Directivo, acudieron ante la S.A.G. decidiéndose la noche del lunes 12, la entrada del ejercito.

(ver anexo hemerográfico)

La comunidad de Chapingo fue sorprendida por la llegada del ejercito, la presencia de los soldados provoco más que susto, indignación porque el lenguaje empleado por el Director hablaba de buscar entendimientos y puentes de dialogo para que la violencia no reinara en la institución. En cuestión de horas las condiciones políticas y la marcha de las actividades se vieron sofocadas por una nueva realidad en la que intervenía directamente la mano del Ejecutivo Federal, las posibilidades de encontrar alternativas se esfumaron mientras las autoridades elaboraban las listas de los que posteriormente serían expulsados.

El manejo periodístico y los falsos rumores propagados en las inmediaciones de la Escuela, azuzaron a los estudiantes para que incluso agredieran a los profesores que presuntamente habían incurrido en actos de violencia

Los medios de comunicación dieron mayor cobertura a la presencia de los colonos de Chihuahua que habían sido acarreados por los bolcheviques para obtener un apoyo que dentro de la misma escuela ya no tenían, mientras el verdadero meollo del conflicto paso desapercibido ante la opinión publica.

³⁸ op cit p 96

3.3 Los Grupos Políticos.

Por lo tanto, inicialmente se hace necesario describir cuales fueron esos grupos políticos con intereses expresos que pugnarón por el control de la naciente Universidad.

Por una parte la izquierda chapinguera, sobre todo a partir del 68, retomó bríos en su organización interna, mostrándose como la vanguardia de las iniciativas democratizadoras, aunque se mostró fraccionada fue durante el periodo del conflicto la fuerza hegemónica en las tomas de decisiones al seno de la Asamblea General Conjunta, sin embargo es preciso señalar cuales fueron estos grupos de izquierda:

3.3.1. Los Bolcheviques.-

Fue un grupo político que era parte del denominado Partido Campesino Obrero Mexicano (POCM) que se conforma después de 1968 en el seno de la ENA, tubo como su dirigente el Ingeniero Aquiles Córdoba Moran quien fue un profesor prominente que impulso desde el discurso marxista-leninista una organización política conformada por "células" que se desarrollaron en los diferentes departamentos de la Escuela, teniendo mayor influencia en la Preparatoria Agrícola, en Economía Agrícola y Sociología Rural.

Este grupo, se autodefinía como Marxista-leninista e impulsó sus actividades a lograr en todo momento tener los órganos de dirección de la ENA, bajo su control político; objetivo que logró durante la elección del H. Consejo Directivo en 1974, cuando las discusiones sobre el proyecto de transformar la ENA en UACH tomaban mayor algidez, Bernardino Mata lo describe de la siguiente manera: "Es un "grupo dogmático", sectario, formado por alumnos y profesores de la UACH que se autodefinen de "izquierda"; se adjudican la creación de la UACH como democrática,

crítica y popular; su misión es formar "los cuadros" en la Universidad, mismos que al egresar de la misma actuarán sobre la realidad para transformarla".³⁹

Los Bolcheviques conformaron una estructura política que les permitía influir mayoritariamente en los acuerdos que se tomaban en la Asamblea General Conjunta, llegando al extremo de caer en el "Asambleísmo" en el cual debido al cansancio de los participantes después de largas jornadas de discusión se tomaban "acuerdos" que concordaban con sus planteamientos políticos, para después imponerlos a través del Honorable Consejo Directivo - HCD - a toda la comunidad.

La capacidad de movilización e influencia sobre los alumnos del departamento de Preparatoria Agrícola, les permitía construir el quórum necesario para su praxis política, amén del lenguaje "radical" y revolucionario que manejaban en sus discursos.

Este grupo con una visión y actitud sectaria se comporto indiferente a las críticas y llevo a propuestas desmesuradas como la de proponer que la curricula de la nueva Institución en ciernes incluyera para los alumnos siete semestres obligatorios de "Materialismo Histórico" o que fuera en todo momento la Asamblea General Conjunta - AGC-, la que definiera los contenidos de los planes de enseñanza descalificando con esa propuesta a los órganos académicos de cada uno de los 11 departamentos que constituían la ENA,

Los Bolcheviques relegaron a segundo termino la discusión de sus propuestas acusando a sus críticos de reformistas si eran de otra organización de izquierda ó de gobiernistas si pertenecian a grupos académicos conservadores. En múltiples asambleas consideraron que la universidad no podría ser plural en términos de las

³⁹ Mata García, Bernardino. Una tesis para la Educación Agrícola Superior en México (caso: Universidad Autónoma de Chapingo). Colegio de Posgraduados, Chapingo, México sep. 1981 p. 267

corrientes del pensamiento y enarbolaron de manera dogmática la constitución de una universidad crítica, democrática y popular siempre y cuando los bolcheviques la dirigieran.

A partir de las entrevistas realizadas, para el presente trabajo, se ha reconstruido el papel que jugaron los "dirigentes bolcheviques" cuando estando con representación en el seno del HCD, establecieron ligas y nexos con funcionarios de la SAG (Secretaría de Agricultura y Ganadería) para negociar el ejercicio del presupuesto, la autorización para aumentar la matrícula de ingreso a la ENA y apoyos para sus propuestas de transformar la institución en Universidad.

3.3.2.-"La Derecha"

Este Grupo que fue calificado de ser representante de las corrientes tecnocráticas del Colegio de Posgraduados y de las autoridades gubernamentales con interés en influir en la orientación y conformación de los cuadros directivos de la naciente Universidad; Este grupo, se aglutinó alrededor de la Comisión Coordinadora Interdepartamental - COCOI - conformada por académicos y estudiantes de los departamentos de formación técnica, al respecto Bernardino Mata los describe de la siguiente forma: "En este (grupo) se ubicarían la mayoría de los profesores y alumnos de la UACH, quienes por consiguiente no promueven ni aceptan los cambios cualitativos sobre contenidos y enfoques de la educación agrícola superior. Viven en un "prestigio Chapingüero anquilosado" y el cual todavía no pueden superar. Sacrifican formación social por formación técnico-científico".⁴⁰

Este grupo tenía como cabezas visibles al Académico Ing, Rohman de la Vega y al dirigente estudiantil Leobardo Roa (+) y al prof. A. Osorio; Quienes actuaron con

⁴⁰ Mata García Bernardino po cit. p. 268

intenso activismo para lograr el crecimiento de la COCOI, incorporando a los integrantes del Equipo de Fut-bol Americano en un "grupo de choque" para anteponerse a las células Bolcheviques. Si bien chapingo se forma de una inmensa mayoría de jóvenes provenientes de familias de escasos recurso, entre los miembros de la llamada derecha existían jóvenes de familias con ingresos por encima de la media de chapinguera, sobre todo los provenientes de estados del norte de la república.

A finales de 1975, al ser renovado el H. Consejo Directivo, la COCOI desconoce los acuerdos tomados por la AGC e impulsa a sus miembros para que se incorporen al Consejo Directivo, nombrando Director de la ENA al Ing. Bonilla Beas, quien hereda de los profesores miembros de los bolcheviques que habían estado en la Dirección de la escuela, un crecimiento de alumnos inusitado y el compromiso de contratar los docentes necesarios para iniciar el año lectivo.

Las medidas que toma la COCOI en un principio fue impulsar la renovación de las representaciones departamentales con elementos afines a ella dejando sin representantes ante el HCD a los 3 departamentos donde los Bolcheviques tenían influencia mayoritaria.

Este grupo, enfrenta a las movilizaciones de manera violenta con la utilización de los caballos bajo la custodia de los departamentos de los cuales formaban parte, y resguardan la entrada de la escuela cuando el ejercito entra a la institución durante la parte mas álgida del conflicto en 1976.

3.3.3.-"Los equilibristas"

Grupo amplio de académicos y alumnos de la ENA que reciben dicha denominación por parte de los Bolcheviques al ser calificados de "indecisos" "neutrales" "polimorfos" y "tibios" por no tomar partido con alguno de los dos grupos descritos líneas arriba.

De este grupo surge la llamada Coalición Democrática de Profesores de la ENA, que intento ser un puente de entendimiento para dar una salida al conflicto que amenazaba con desencadenar enfrentamientos violentos entre miembros de la comunidad. Los miembros de este grupo descalificaron y señalaron a los Bolcheviques por la "manipulación" que hacían de la Asamblea General Conjunta y por otra parte a los miembros de la COCOI por la intolerancia que manifestaron desde que "controlaron" el HCD.

Con voces reconocidas y prestigiadas dentro de la ENA, como los Ingenieros Xolocotzin, Magluff, Popoca, Felix de Hoyo, Morera Camacho, Avalos y otros; no fueron capaces de anteponer una fuerza política que llevara a buen fin sus propuestas de enfocar la pugna existente, a una discusión profunda y democrática sobre el proyecto de transformación en Universidad, sus planes y proyectos educativos y la organización democrática de sus órganos de Gobierno.

El denominador de equilibristas los recibieron los demás grupos pequeños de filiación izquierdista que no respaldaban ni a la COCOI ni a los Bolcheviques, y quienes además fueron quienes nutrieran las listas de académicos y estudiantes expulsados al final del conflicto.

Los grupos políticos descritos, relegaron la discusión sobre el proyecto de Universidad e incrementaron la pugna política por el control futuro de la institución,

dándole al conflicto otra dimensión al irse agrupando en fuerzas que descuidaron las actividades académicas que se veían constantemente interrumpidas por la efervescencia política reinante.

Como indica Dahrendorf "estos grupos requieren un estatuto funcional (chantre), un personal, ciertas normas y un instrumental de carácter material, determinadas actividades regulares y finalmente una función (objetiva)",⁴¹ por lo tanto se clarifica que fueron grupos de interés que cumplieron una función según su óptica política aunque el conjunto de la comunidad de la escuela solo fuera llevada a legitimar sus actos gracias a la habilidad de cada grupo para allegarse respaldos o medios.

Los equilibristas expulsados cuando el ejército entro a la institución y entrego las instalaciones al grupo de la COCOI, recurrieron a los tribunales laborales, demandando a Chapingo y después de 11 años, obtuvieron el fallo a su favor, obteniendo una indemnización económica sin que el rector de esa época aceptara la reinstalación de ninguno de ellos. Entre el grupo de profesores expulsados figuraban los exiliados chilenos que desde años anteriores habían contribuido talentosamente en la labor docente y que a pesar de no haberse enrolado en el conflicto sus posiciones democráticas los identificaron con quienes buscaban salidas negociadas, por lo que la derecha decide también su expulsión.

Posteriormente, cinco meses después, sin medir ninguna movilización de tipo político, las autoridades hicieron llegar al H. Congreso de la Unión una modificación a la ley del 22 de diciembre de 1974.

Ahí el congreso modificó la ley, expidiendo una reformada en la que se separa en forma definitiva a la ENA, del Colegio de Postgraduados dándole a cada institución su autonomía y cerrando con dicho documento, 5 años de conflicto interno,

⁴¹ Dahrendorf, Ralf opa cit. p. 263

Coincidía este nuevo status de Chapingo con el fin del sexenio Echeverrista y sus intentos de captar a la izquierda para dar impulso a su "Reforma Educativa" en Chapingo, dejando al nuevo régimen una institución "limpia de elementos subversivos" y dejando elementos "afines" a la política gubernamental en la Dirección de la nueva UACH,

Es claro que lo que ocurrió de 1976 a 1997, es motivo para elaborar nuevas investigaciones que podrían ser abordadas en un futuro por quienes deseen introducirse a la historia de la Universidad Autónoma de Chapingo.

Para fines de julio de 1976, los equilibristas organizados en la denominada Coalición de Profesores de la ENA, intentaron negociar directamente su reinstalación ante la Secretaría de Agricultura y Ganadería, obteniendo la cerrazón de los funcionarios a pesar de realizar una huelga de hambre frente al edificio de dicha Secretaría y de haber tenido una entrevista con el entonces Secretario Brauer Herrera, quienes finalmente desechó su solicitud, remitiendo el asunto a quienes detentaban el H. Consejo Directivo, que obviamente no permitieron ni la presencia física de los expulsados en las instalaciones de Chapingo, con la amenaza de ser golpeados; con esa política del garrote se concluía con el beneplácito del gobierno el conflicto.

3.4 Resultados del Conflicto.

La situación final de los grupos fue la siguiente:

1. La derecha quedó en la Dirección de la Escuela, imponiendo un silencio absoluto sobre los acontecimientos y recibiendo todo el respaldo de las autoridades gubernamentales.

2. Los Bolcheviques, que fueron expulsados se reubicaron en otras zonas del país, formando un movimiento conocido como "Antorcha Campesina" que fue extendiendo su influencia en zonas de Puebla, y Edo de México, con mayor presencia en Tecamatlan Puebla de donde era originario el Ing, Aquiles Córdoba Moran; esta organización terminó por incorporarse al PRI, y fue señalado como un grupo de presión política que "neutralizo" las demandas campesinas en las áreas en que tenía influencia; con el paso del tiempo modifico su lenguaje "revolucionario" y obtuvo concesiones políticas de administrar las tiendas rurales CONASUPO y varias instalaciones educativas para formar preparatorias populares.

Así se corre el velo para saber que la izquierda radical solo se presto y sirvió para dar impulso a su contraparte a la cual tan vehemente decía combatir políticamente.

Es necesario recordar que la investigación empírica y la riqueza de las entrevistas realizadas para cubrir aspectos no documentados sobre el presente capítulo aportan datos y elementos por considerar que en efecto existieron personeros ligados a la "derecha Chapinguera" que avivaron el enfrentamiento,

Por otra parte, los "bolcheviques" con su actuación "radicalizada" fomentaron que se clausuraran las vías de discusión y el tratamiento democrático de las decisiones.

Su actitud de declararse tutores del proyecto de Universidad y su intención declarada de tomar la Dirección del H, Consejo Directivo se contraponía a las reglas establecidas de arribar a la dirección mediante el concurso democrático de elección.

La ENA contaba ya con el decreto Ley que la transformaba en UACH, sin embargo la lucha por el poder que tanto la "derecha" como la "izquierda radicalizada" no permitieron que el otro segmento político "los equilibristas" logran imponer algún mecanismo para dirimir los problemas que se hacían cada vez mayores.

Los grupos políticos que se identificaron como "equilibristas" fueron descalificados por las dos fuerzas con mayor organización, puesto que los equilibristas eran pequeños grupos ubicados en cuatro departamentos sin mayor resonancia, lo que asfixió sus intentos por buscar lazos de entendimiento entre las partes conflictuadas.

Por esa razón cuando o los bolcheviques son expulsados (3 de sus líderes) y planean regresar violentamente para tomar las instalaciones y la derecha se prepara para repelerlos, los equilibristas no contaban con mayores posibilidades de contener el desenlace violento del conflicto, quedando atrapados entre las dos fuerzas.

Cuando la corriente política conservadora -la derecha- asume la dirección de la ENA 4 meses después el congreso de la Unión le acepta su plan de pacificación y deroga la ley del 22 de diciembre de 1974 para modificarla separando al Colegio de Posgraduados de la Escuela Nacional de Agricultura; promulgando la nueva ley que crea la UACH el 1o. de Enero de 1977 cerrando una página del conflicto de Chapingo.

Durante 1977 y 1978 se reavivó la discusión sobre el estatuto Universitario que no había sido elaborado y hasta finales de 1978 se aprueba la nueva reglamentación y se elige al primer rector de la Universidad Autónoma de Chapingo y a su Consejo Universitario.

A juicio de la que se llamó Coalición Independiente de trabajadores de la ENA y el grupo de Estudiantes Democráticos de Chapingo que se fueron expulsados, el desenlace del conflicto se debió a la carencia de un proyecto bien definido el cual lo caracterizan con las siguientes palabras "La falta de un proyecto Universitario, tanto académico como político, que en forma unitaria la izquierda hubiera formulado para la construcción de los avances democráticos y para la construcción de la Universidad de Chapingo, aunado a su correlativa dispersión junto con planeamientos izquierdizantes

o claramente provocadores por parte de una corriente política que concebía la toma del poder administrativa de la institución a toda costa como condición indispensable para el logro de su proyecto político, trajo como consecuencia el fortalecimiento de las fuerzas tecnócratas más retrogradas y el abrir el camino expedito de la cancelación de la vida democrática tal y como aconteció a raíz de la intervención del ejército" ⁴²

Los maestros "expulsados", finalmente plantearon una "huelga de hambre" al considerar la ilegalidad de la disposición oficial, realizaron esta protesta frente a las oficinas de la secretaria del ramo, en la Cd. de México. Acción que no prospero y solamente de los 66 docentes expulsados, solo 29 demandaron laboralmente a Chapingo, logrando después de 11 años una indemnización pero no así, la reinstalación demandada.

Así se cerraba una etapa del difícil parto de la naciente Universidad Autónoma de Chapingo, y de un conflicto que puso al descubierto los mecanismos de presión, chantaje y manipulación sobre la comunidad de la ENA.

Esto significó que el gobierno como entidad jurídicamente autorizada por la sociedad para hacer uso de la violencia institucional, se autoproclamo como "recuperador" de la tranquilidad social que habla sido trastornada por elementos sociales que ponían en riesgo dicha tranquilidad.

Hay que resaltar en el presente análisis, que el conflicto, se avizoraba con posibilidades de solución, en la medida que el grupo denominado "los equilibristas" (la izquierda moderada) planteo lazos de entendimiento para elaborar el estatuto Universitario que concretaría la anhelada transformación de la ENA en UACH., pero sin embargo el grupo el grupo "Bolchevique" apostó su accionar a provocar, agudizar y

⁴² citado por de Pina García Juan Pablo op cit p. 92

generar un clima de enfrentamiento con tal virulencia y cerrazón que sirvió perfectamente para justificarla intervención militar, y la posterior "limpia" de 300 miembros de la comunidad entre los que se expulso a 66 profesores, la mayoría académicos con prestigio y comprometidos con el proyecto UACH.

Posteriormente, días después, las instalaciones de Chapingo, fueron entregadas al secretario de Agricultura y Ganadería con toda la parafernalia de quien reconquistaba la Institución, acompañado de los medios de comunicación que hicieron la apología de los métodos empleados por el gobierno.

(Consultar el anexo hemerográfico que ilustra el lenguaje empleado por los medios de comunicación)

3.5 Intervención del Gobierno.

Los argumentos oficiales y la decisión de Echeverría de autorizar el uso del ejercito en un conflicto interno de un centro educativo, es en si mismo un acto de autoritarismo que puede enmarcarse, en la tesis gubernamental de la seguridad nacional.

Como lo señala Agnoli y Brückner: "En los países con una tradición liberal débil, pero de un peso autoritario tanto mayor, en los cuales, toda vez que la rebelión siempre esta en potencia presente, entra perfectamente en el ejercicio de la función en que el estado pase de la pacificación a la garantía de orden y tranquilidad.

La pretensión del estado de adoptar medidas disciplinantes y disciplinarias para proteger al "todo" contra determinadas partes de la misma sociedad".⁴³

El estado mexicano, que mostró su faceta autoritaria ante los acontecimientos de 1968, inicio con Echeverría un intento de coptar o de mediatizar los movimientos democráticos que no solamente se desarrollaron en la universidades, sino que también durante ese sexenio tuvieron su manifestación en el ámbito sindical, donde el cumulo de huelgas demostraba el descontento por la contracción de los ingresos de la clase trabajadora, una muestra es el movimiento de los electricistas que cuestiono el liderazgo postizo de la CTM, y ante el cual el régimen respondió con instrumentos jurídicos para combatir a la dirección de ese movimiento y la amenaza de intervenir las instalaciones substituyendo a los trabajadores por elementos del ejercito.

El campo por su parte fue escenario del crecimiento inusitado de organizaciones campesinas que buscaron la recuperación de las tierras en manos de grandes acaparadores, el control tradicionalmente efectivo para el interés gubernamental que ejercía la CNC, se vio afectado por los nacientes grupos en el norte del país y en la costa del golfo que solicitaron la expropiación de tierras ociosas o en manos de latifundistas, ante lo cual el gobierno respondió con indiferencia mientras que por otra parte fortalecía a las organizaciones afines al régimen con una política crediticia, que le garantizaba sometimiento de las inconformidades.

Por su parte Chapingo que venia respaldando políticamente las luchas del campo a través de sus proyectos educativos, se convulsionaba en un conflicto interno que anteponiéndose a la intención de hacer una institución elitista buscaba construir una Universidad Crítica Democrática y Popular. Esto, significaba para el régimen un riesgo en la medida que se requerían agrónomos egresados que contribuyeran a los objetivos

⁴³ Agnoli Jahannes y Bruckner, Peter La transformación de la democracia México 1971 p. 63

de la Reforma Educativa, mismos que en un Chapingo en manos de las fuerzas de izquierda obviamente no satisfacían ese objetivo.

Lo anterior explica el porque los funcionarios de la Secretaria de Agricultura y Ganadería, permanentemente se inmiscuyeron con las autoridades que les fueron cercanas en lo ideológico para montar un dique político que inhibiera el crecimiento de los grupos de izquierda que se planteaban la dirección de la ENA, aunado a lo anterior la división entre Bolchevique y los otros grupos de izquierda permitía un cómodo respaldo a la derecha para que esta tomara las riendas de la naciente institución.

En una forma demagógica, se aceptan los objetivos plasmados en el proyecto UACH, en los cuales se indica el perfil democrático, crítico y popular pero en los hechos se respaldó a las fuerzas conservadoras, inhibiendo a la izquierda con otro grupo de la misma izquierda que jugo el papel de esquirolo al fomentar con su praxis dogmática el divisionismo e impulsar hacia el enfrentamiento cuando se era consciente de la desventaja frente al adversario, contando los bolcheviques con tan solo la promesa estatal por parte de personeros de la SAG que les prometían respaldo y esto en si mismo no coincidía con los mecanismos democráticos que se pregonaban.

CONCLUSIONES

La Universidad Autónoma de Chapingo, emergió de la Escuela Nacional de Agricultura, y durante su transformación se mantuvo una constante efervescencia política, en la cual se reflejaron los intereses del Gobierno Federal y de las fuerzas que se oponían.

La transformación de la Escuela en Universidad se dio finalmente en el selenio 1970 - 1976, colateralmente a la Reforma Educativa que se implementó entonces y que coadyuvó a considerar las iniciativas surgidas de la comunidad del plantel para su transformación.

A lo largo del texto se describen las vicisitudes y conclusión del conflicto en el cual estuvieron manifiestas tanto la intención del gobierno de imponer una administración afín a sus intereses (puesto que el conflicto tuvo como base mantener el control político - administrativo de la institución), como de las fuerzas opositoras que pretendían alcanzar una transformación en los contenidos y orientación de la enseñanza, para egresar profesionistas que cumplieran con el propósito de servir a la sociedad cumpliendo con el lema " Aquí se enseña la explotación de la tierra, no la del hombre ".

Cabe señalar que el cambio de esta escuela coincide con la Reforma Educativa que se procesó a nivel nacional en el periodo del Presidente Luis Echeverría Álvarez.

Se considera que es importante recalcar que el grupo llamado bolchevique fue usado por el gobierno para generar el enfrentamiento que permitió la forma arbitraria en que intervino el ejército al interior de Chapingo; tal como se describe en el contenido de esta investigación, sobre la forma y situación que el citado grupo quedó en el

escenario nacional después del conflicto, entendemos que sus nexos con funcionarios gubernamentales surgieron durante todo el conflicto, llevando a ser orientados para agudizar el enfrentamiento que justifico la intervención militar y la limpia de disidencias dentro de la UACH.

Y es en ese sentido que la responsabilidad del gobierno es indiscutible siempre y cuando el grupo gobernante no utilice a los conflictos como un ariete para la imposición de sus políticas cuando estas no son consensadas por las comunidades académicas que por definición son plurales, hecho este que en el sexenio echeverrista fue ignorado.

Hoy en día a 21 años de esos sucesos, cuando Chapingo ha tenido un rector por cada 18 meses (año y medio) en promedio, se evidencia que la tan mencionada transformación no se logro objetivamente y que la secuela conflictiva que se derivo de los sucesos de 1976 solo nos muestra a una ENA con distinta denominación pero con los mismos problemas organizativos y políticos de aquellos años .

La riqueza hemerográfica que existe sobre el periodo es de gran valía así como las entrevistas realizadas a los actores de los diferentes grupos que participaron en el fenómeno estudiado, pero sobre todo porque ha servido de reflexión a quien esto escribe ya que por haber estado inmerso en los acontecimientos de aquellos años difícilmente en ese momento se podía observar el fenómeno en toda su dimensión.

La discusión apenas empieza, para discernir cual será el futuro derrotero de una Universidad que no acaba de transformarse, pero dicha discusión y análisis deberá de ser motivo de futuros estudios, solamente esperamos que el presente ensayo sirva para motivar a los científicos sociales de Chapingo o de otras Universidades.

México 1997

B I B L I O G R A F I A

- 1.- **ANDRADE, ALFREDO** *"LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y LAS POLÍTICAS DE DESARROLLO CIENTÍFICO EN MÉXICO"* ACTA SOCIOLOGICA
Año 1 Nueva Epoca Nº 2, Octubre - Diciembre 1988.
Coordinación de Sociología, F.C.P.y S. U.N.A.M.
- 2.- **BLANCO, JOSÉ** *"DESARROLLO DE LA CRISIS EN MÉXICO" 1970-1976*
Lecturas del F.C.E. Nº 39 México, 1981
- 3 **BLANCO, JOSE Y**
GUEVARA NIEBLA, GILBERTO
Compiladores "Universidad Nacional y Economía"
Instituto de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades , U.N.A.M. Miguel Angel
Porua México 1990
- 4 **CHAVEZ ZARATE, JOSÉ LUIS** *"LA U.A.CH.. SU GOBIERNO DIRECTO Ó PLEBISCITO".*
(Funcionamiento y resultados), 1988-1994.
Tesis de Sociología F.C.P. y S. U.N.A.M. Ed. el autor. 1995
- 5 **DARENDORF, RALF** *"LAS CLASES SOCIALES Y SU CONFLICTO EN LA SOCIEDAD INDUSTRIAL".*
Ediciones Rialp Madrid, 1962
- 6 **DE PINA GARCÍA, JUAN PABLO** *"DIVERSIDAD, TERRITORIALIDAD Y BÚSQUEDA: LA CONSTRUCCIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO."*
U.A.CH. MÉXICO 1996
- 7 **DELICH, FRANCISCO** *"PARA EL ANÁLISIS DE LOS FENÓMENOS SOCIOPOLITICOS COYUNTURALES - PREMISAS Y PERSPECTIVAS."* EN REVISTA MEXICANA DE SOCIOLOGÍA 1/79
Enero - Marzo 1979 Instituto de Investigaciones Sociales, U.N.A.M.
- 8 **GONZÁLEZ CASANOVA, PABLO** *"LA DEMOCRACIA EN AMÉRICA LATINA"*
REVISTA MEXICANA DE SOCIOLOGÍA
año XLIII No. 2 Abril- Junio de 1981 Instituto de Investigaciones Sociales. U.N.A.M.
- 9 **GUEVARA GONZÁLEZ, IRIS** *"POLÍTICA EDUCATIVA Y REPRODUCCIÓN DE LA FUERZA DE TRABAJO EN MÉXICO."*
Cuadernos de Economía. Instituto de Investigaciones Económicas
U.N.A.M.

- 10 GUEVARA NIEBLA, GILBERTO **"LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL CICLO DESARROLLISTA DE MÉXICO"**. EN CUADERNOS POLÍTICOS N° 25
Ed. Era, México, 1980
- 11 LÓPEZ J. , SINESIO **"EL ANÁLISIS DE COYUNTURA EN EL PENSAMIENTO SOCIALISTA CLÁSICO"** EN REVISTA MEXICANA DE SOCIOLOGÍA 1/79
enero - marzo 1979 Instituto de Investigaciones Sociales, U.N.A.M.
- 12 MACIAS URIBE, CARLOS ;
- 13 ~~MARX, CARLOS~~ **"CONSIDERACIONES PARA LA TRANSFORMACIÓN UNIVERSITARIA EN LA U.A.CH."**
Tesis de sociología, México, 1993. Editorial el autor
- 14 **"PROLOGO DE LA CONTRIBUCIÓN A LA CRÍTICA DE LA ECONOMÍA POLÍTICA"**
OBRAS ESCOGIDAS MARX - ENGELS.
Ed. Progreso, Moscú 1969.
- 15 PAOLI BOLIO, FRANCISCO **"EL CAMBIO DE PRESIDENTE. ELECCIONES MEXICANAS DE 1976"**. REVISTA MEXICANA DE SOCIOLOGÍA
Enero-Marzo de 1979. Año XLI. Vol. XLI N° 1. Instituto de Investigaciones Sociales. U.N.A.M.
- 16 PEREYRA, CARLOS **"POLÍTICA Y VIOLENCIA"**.
Testimonios del F.C.E. México 1986.
- 17 PORTANTIERO, JUAN CARLOS **"GRAMSCI Y EL ANÁLISIS DE COYUNTURA (algunas notas)"** En revista Mexicana de Sociología
1/79 Enero - Marzo 1979 Instituto de Investigaciones Sociales, U.N.A.M.
- 18 RIVERA RÍOS, MIGUEL ANGEL **"CRISIS Y REORGANIZACIÓN DEL CAPITALISMO MEXICANO"**
1960-1985. Ediciones Era México 1987
- 19 SAXE FERNÁNDEZ, JOHN. **"DE LA SEGURIDAD NACIONAL"**. N° 149
Colección 70. Ed. Grijalbo.
México 1977.
- 20 DIDRIKSSON TAKAYANAGUI, AXEL **"REFORMA EDUCATIVA Y DECENTRALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR EN México. (1970-1976)"**
Tesis de Licenciatura en Sociología F.C.P. y S.
UNAM 1978
- 21 DIDRIKSSON TAKAYANAGUI, AXEL
"LA PLANEACIÓN DE LA EDUCACIÓN EN MÉXICO"
Tesis de Maestría F.C.P. y S. UNAM México 1984.

- 22 **TELLO, CARLOS** "LA POLÍTICA ECONÓMICA EN MÉXICO 1970-1976"
Siglo XXI Editores México 1973.
- 23 **WEBER, MAX** "ECONOMÍA Y SOCIEDAD".
Fondo de Cultura Económica 1971
- 24 **REX, JOHN** "PARADIGMA PARA UN ANÁLISIS DEL CONFLICTO"
Ed. extemporáneos, México. 1982.
- 25 **AGNOLI, JOHANNES Y BRUCKNER, PETER**
"LA TRANSFORMACIÓN DE LA DEMOCRACIA"
México Siglo XXI 1971
- 25 **PROYECTO U.N.A.CH.**
Chapingo, México 1975
- 26 **PROYECTO U.A.CH.**
Chapingo, México 1976

1 1854

Fundación de la Escuela Nacional de Agricultura y Veterinaria, ubicada en el Convento de San Jacinto, D.F. dependía del Gobierno Federal formando técnicos agrícolas que apoyaran la producción agrícola y las necesidades de hacendados y latifundistas. Impartiendo hasta 1908 carreras de Mayordomo de fincas, Mayordomo inteligente, Administración de negociaciones Agrícolas, etc...

2 1913

El dictador Huerta cierra la escuela en represalia por las manifestaciones de sus estudiantes, después del asesinato de Francisco I Madero

3 1914 - 1917

Los estudiantes que no se incorporaron al movimiento armado, terminan sus carreras en el Ateneo Ceres, creado para tal efecto

4 1919

Reabre sus puertas la Escuela Nacional de Agricultura.

5 1924

Se traslada de San Jacinto a la ex Hacienda de Chapingo, México que fue propiedad del presidente porfirista Manuel González y que había sido invadida por fuerzas revolucionarias desde 1913.

6 1925

Se adopta el lema : " Aquí se enseña la explotación de la tierra, no la del hombre" y se modifican substancialmente los planes de estudio; crean la carrera de ingeniero Agrónomo en siete años, con especialidades de Perito Forestal, Industrias Agrícolas etc..

7 1927 - 1928

Ocurren los incipientes movimientos estudiantiles, varios cambios de director, amplias discusiones sobre hacer Agrónomos Enciclopedista o Agrónomos especialista; se discute el acta constitutiva hecha por Obregón donde se habla de pequeños propietarios altamente productivos. Inicia la discusión sobre la orientación de servir a terratenientes ricos o a campesinos y jornaleros agrícolas.

8 1929 - 1933

La E.N.A. depende totalmente del Secretario de Agricultura y Fomento, quien cambia directores a su antojo, reduce presupuestos y tenía la atribución de aprobar u objetar planes de estudio. En este periodo la crisis de 1929 provoca un reordenamiento para modernizar la economía y requiere el Edo. Profesionistas agrónomos en este sentido.

9 1934

La política Cardenista impulsa reforma la educación, combatiendo el fanatismo y fomentando el populismo se hace llamar " socialista " En la E.N.A. cubre un inusitado auge en presupuestos e importancia al darse el reparto Agrario. La liga de agrónomos socialistas apoya a Cárdenas e intenta combatir la corrupción generalizada en la E.N.A. y el bajo nivel académico heredado del anterior periodo

10 1937

Estalla la huelga estudiantil por la Autonomía, cayendo el Director y el Secretario de Agricultura. Con el apoyo de Cárdenas se logran algunas demandas importantes como:

- La implementación del consejo directivo integrado por siete estudiantes siete profesores como máxima autoridad de la E.N.A
- Se logra la autonomía del consejo directivo para proponer una terna para director
- Se reformo el plan de estudios orientándolo para apoyar a los campesinos
- Se acuerda aceptar solamente a hijos de campesinos preferentemente de organizaciones campesinas

11 1940

Se eleva a secundaria el requisito para entrar a la E.N.A. y se crea la Preparatoria Agrícola

12 1941 - -1943

Avila Camacho frena los anteriores logros, el profesorado y estudiantes de la E.N.A. Entran en un letargo. Mientras el gobierno nulifica poco a poco la reforma agraria dándole preferencia a la inversión extranjera y nacional para impulsar al sector agropecuario inyectando fuertes capitales en infraestructura e investigación para sostener el desarrollo industrial del país.

13 1944

Se crea el Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas I.N.I.A., en la E.N.A. se implantan los modelos norteamericanos de educación Agrícola constituyendo las especialidades que existen hasta hoy

14 1946

A través de la Ley de Educación Agrícola el Edo. modifica la estructura del h. consejo directivo eliminando la paridad, con solo cinco estudiantes y siete profesores

15 1956

El gobierno suprime el internado del I.P.N. por decreto de Ruiz Cortines, estalla la huelga y la E.N.A. se integra a la lucha por la instalación de internados en las escuelas de los hijos de obreros y campesinos.

16 1958 - 1968

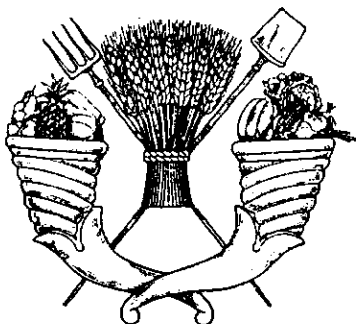
El rígido sistema militarizado al interior de Chapingo es objeto de múltiples inconformidades , hasta el año de 1968, en que el movimiento estudiantil - popular sienta el precedente para abolirlo.

17 1970 - 1976

Sexenio decisorio en la transformación de la Escuela Nacional de Agricultura en Universidad Autónoma Chapingo.

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

ESCUELA NACIONAL DE AGRICULTURA



**LEY QUE CREA
LA UNIVERSIDAD
AUTONOMA CHAPINGO**

CHAPINGO, MEXICO.

Copia Fiel de la publicación en el Diario Oficial.
página 59 al 61, del 30 de diciembre de 1974.

Modificada por Decreto Presidencial y publicada el
30 de diciembre de 1977, en el Diario Oficial.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

LEY QUE CREA LA UNIVERSIDAD AUTONOMA CHAPINGO.

Al margen un sello con el Escudo Nacional; que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

LUIS ECHEVARRIA ALVAREZ, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes sabed:

Que el H. Congreso de la Unión se ha servido dirigirme el siguiente:

D E C R E T O

"El Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, decreta:

LEY QUE CREA LA UNIVERSIDAD AUTONOMA CHAPINGO

CAPITULO I

DE SU NATURALEZA, OBJETIVOS Y MEDIOS

ARTICULO 1o.- Se crea la Universidad Autónoma Chapingo como organismo descentralizado del Estado, con personalidad jurídica, patrimonio propio y sede de gobierno en Chapingo, Estado de México.

ARTICULO 2o. La Universidad podrá establecer Unidades Regionales y Centros Regionales Universitarios en cualquier parte del país, preferentemente en el medio rural.

ARTICULO 3o.- La Universidad Autónoma Chapingo tiene como objetivos:

I.- Impartir educación de tipo superior-técnico, de licenciatura y de postgrado- para formar personal docente, investigadores y técnicos con juicio crítico, democrático, nacionalista y humanístico que los capacite para contribuir a la solución de los problemas del medio rural. También si la Universidad lo estima conveniente podrá prestar enseñanza a nivel medio;

II.- Desarrollar la investigación científica, básica y tecnológica, ligada a la docencia para obtener el mejor aprovechamiento económico y social de los recursos agropecuarios, forestales, y otros recursos naturales del país y encontrar nuevos procedimientos que respondan a las necesidades del desarrollo nacional independiente;

III.- Preservar, difundir y acrecentar la cultura y promover la realización del hombre especialmente en el medio rural para lograr una sociedad más justa y creadora;

IV.- Propiciar la libre investigación a través de la participación de alumnos y personal académico en un proceso educativo abierto a todas las corrientes del pensamiento;

V.- Promover la formación de profesionales de alto nivel conforme a programas académicos y de investigación que colaboren al establecimiento de una estrategia viable para combatir el subdesarrollo;

VI.- Pugnar porque las innovaciones científicas y tecnológicas lleguen oportunamente al sector rural, a fin de promover el cambio social para lograr un mejor

nivel económico y cultural de sus miembros;

VII.- Procurar, en coordinación con otras instituciones de carácter agrícola, una adecuada planificación de la agricultura, especialmente de la de temporal, atendiendo a los aspectos ecológicos, de crédito, mecanización agrícola, perfeccionamiento de sus técnicas de producción e industrialización, fertilizantes, sanidad vegetal, seguridad agrícola, comercialización agrícola, formas de organización, servicios asistenciales y otros, a fin de elevar la productividad, ingresos y nivel de vida de los campesinos y otros trabajadores del campo.

ARTICULO 4o.- La Universidad Autónoma Chapingo, para el cumplimiento de su objetivo, tendrá las atribuciones siguientes:

I.- Organizarse como lo considere necesario, dentro de los lineamientos generales que inspiran la presente Ley;

II.- Planear y programar sus actividades conforme a los principios de libertad de cátedra y de investigación;

III.- Crear, modificar, o suprimir unidades regionales universitarias, divisiones, departamentos, programas y centros regionales;

IV.- Expedir certificados de estudio, otorgar diplomas, títulos profesionales, grados académicos y menciones honoríficas;

V.- Revalidar y establecer equivalencias de estudios de los niveles educativos que imparta;

VI.- Establecer las políticas de ingreso y permanencia de alumnos y del personal académico, atendiendo para ello lo señalado en el Art. 3o. de la Constitución Política y en el Art.5o. de la Ley Federal de

Educación, y demás leyes aplicables;

VII.- Prestar asistencia técnica y servicio social a comunidades rurales según sus planes académicos y cuando los juzgue conveniente;

VIII.- Colaborar en los planes nacionales de desarrollo y con instituciones o personas ligadas al medio rural según sus planes académicos y cuando lo juzgue conveniente;

IX.- Sostener y desarrollar los servicios escolares y sociales que se presten a la comunidad universitaria;

X.- Crear las unidades administrativas que sean necesarias para su funcionamiento;

ARTICULO 5o. Cada unidad regional universitaria ejercerá sus funciones académicas por medio de divisiones, departamentos y programas, de acuerdo con los niveles educativos que imparta la Universidad. Las divisiones se establecerán por áreas del conocimiento, los departamentos por disciplinas específicas o por grupos homogéneos de éstas y los programas por componentes curriculares interdisciplinarios. Los Centros Regionales son entidades de apoyo académico que se establecerán atendiendo a peculiaridades ecológicas o a grosociales, o ambas.

ARTICULO 6o.- La Universidad tomará las medidas correspondientes, en base a su reglamentación respectiva, para asegurar ante cualquier circunstancia, la estabilidad y continuidad de las actividades de investigación científica, básica y tecnológica.

CAPITULO II

DE LAS AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

ARTICULO 7o.- La Comunidad Universitaria constituida por alumnos, profesores e investigadores de la Universidad Autónoma Chapingo se gobernará a sí misma por las autoridades que ella designe en los términos de la presente Ley y sus Reglamentos, y podrán conocer, discutir y decidir cualquier asunto pertinente a la institución a excepción de los académicos.

ARTICULO 8o.- La Universidad Autónoma Chapingo establecerá los procedimientos para constituir los distintos cuerpos colegiados encargados de resolver, entre otras, sus cuestiones académicas y administrativas, los cuales estarán constituidos por alumnos y personal académico.

ARTICULO 9o.- El ejercicio de las funciones académico-administrativas de la Universidad estará a cargo del Rector, los Vicerrectores, los Directores de División y Jefes de Departamento y de las Unidades Administrativas que se establezcan.

ARTICULO 10.- El Rector de la Universidad será el representante legal de la institución, durará en su cargo cuatro años y no podrá ser reelecto más de una sola vez.

Para ser Rector de la Universidad se requiere:

I.- Ser mexicano; ✓

II.- Tener menos de sesenta y cinco años de edad el día de la elección;

III.- DECIA: Poseer título a nivel de licenciatura, como mínimo, y tener cuando menos cinco años de experiencia profesional, tres de los cuales deberán ser de experiencia académica en la Escuela Nacional de A-

gricultura, /Colegio de Postgraduados' o en la Universi
dad Autónoma Chapingo; y

III.- DICE: Poseer título a nivel licenciatura, tener cuando menos cinco años de experiencia profesional, tres de los cuales deberá ser experiencia académica en la Escuela Nacional de Agricultura o en la Universidad Autónoma Chapingo.

IV.- Ser persona honorable y de reconocido prestigio y competencia profesional.

ARTICULO 11.- Serán facultades y obligaciones del Rector :

I.- Cumplir y hacer cumplir las disposiciones de esta Ley y las reglamentarias de la Universidad.

II.- Proponer a los Cuerpos Colegiados correspondientes candidatos a funcionarios y empleados administrativos;

III.- Coordinar las actividades de las distintas unidades de la Universidad, y

IV.- Las demás que le señale este ordenamiento y sus disposiciones reglamentarias.

CAPITULO III

DEL PATRIMONIO DE LA UNIVERSIDAD

ARTICULO 12.- El patrimonio de la Universidad estará constituido por:

I.- DECIA: Los bienes que el asigne el Gobierno Federal y que se encuentren al Servicio de la Escuela Nacional de Agricultura, y del Colegio de Postgraduados.

I.- DICE: Los bienes que asigne el Gobierno Federal y que se encuentren al servicio de la Escuela Nacional de Agricultura.

II.- Los subsidios que le otorguen los gobiernos de la Federación, de los Estados y de los Municipios;

III.- Los ingresos que obtenga por los servicios que preste, y

IV - Los bienes, derechos y demás ingresos que adquiera por cualquier título legal.

CAPITULO IV

DISPOSICIONES DIVERSAS

ARTICULO 13.- Los ingresos de la Universidad y los bienes de su propiedad no estarán sujetos a impuestos ni derechos federales. Tampoco estarán gravados los actos o contratos en que ella intervenga, si los impuestos, conforme a la ley respectiva debiesen estar a cargo de esta Institución.

ARTICULO 14.- Las relaciones de trabajo entre la Universidad Autónoma Chapingo y sus trabajadores se regirán por la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional.

ARTICULO 15.- Serán considerados empleados de confianza: El Rector, los Vicerrectores, los Directores de División, los Jefes de Departamento, los Jefes de Centro Regional y demás personal que tenga ese carácter, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 5o. de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional.

ARTICULO 16.-El personal de la Universidad Autónoma Chapingo quedará incorporado al régimen de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

T R A N S I T O R I O S

PRIMERO.- Esta Ley entrará en vigor a los quince días de la fecha de su publicación en el "Diario Oficial" de la Federación.

SEGUNDO.- DECIA: Al entrar en vigor esta Ley, la Escuela Nacional de Agricultura y el Colegio de Postgraduados continuarán en sus funciones. Asimismo, cada Institución nombrará una comisión de diez profesores y diez estudiantes, quienes conjuntamente elaborarán las normas reglamentarias para establecer las estructuras que permitan el pleno funcionamiento de la Universidad y los mecanismos de elección del Rector y demás funcionarios de elección, así como la constitución de los cuerpos colegiados. Estos reglamentos entrarán en vigor cuando sean aprobados por todas y cada una de las comunidades representadas; o sea profesores de la Escuela Nacional de Agricultura, profesores del Colegio de Postgraduados, alumnos de la Escuela Nacional de Agricultura y alumnos del Colegio de Postgraduados.

En el caso de que los reglamentos no sean aprobados en el término de 30 días, contados a partir de la integración de la Comisión Conjunta, por todas y cada una de las comunidades representadas, las diferencias que existan sobre los reglamentos serán resueltas a través de un plebiscito escrito y secreto, que deberá llevarse a cabo dentro de los 30 días siguientes, en el que se consulte a todos y cada uno de los miembros de la Comunidad y para su aprobación se requerirá el voto favorable del 66% del total. Cada comunidad representada contará con un poder decisonal del 25% en las votaciones.

Para tal efecto, se seguirá el procedimiento si-

guiente:

a).- Se deberá obtener el número total de los miembros de la comunidad y el número de los miembros de todos y cada uno de los cuatro sectores que la integran.

b).- El total de los votos favorables en cada sector se multiplicará por 0.25; después este resultado se multiplicará por el total de miembros de todos los sectores y por último, se dividirá esta cantidad entre el número de integrantes del sector respectivo.

c).- Los reglamentos serán aprobados si la suma de las cuatro cantidades así obtenidas iguala o excede al 66% del total de los miembros de la comunidad.

d).- La propia comisión dirigirá el proceso del plebiscito y dará a conocer los resultados en las 48 horas siguientes a su ejecución.

ARTICULO SEGUNDO.- DICE: Al entrar en vigor la presente Ley, la Escuela Nacional de Agricultura designará una comisión de once profesores y once alumnos, que se encargará de elaborar en un plazo no mayor de 30 días, las normas reglamentarias para el establecimiento de las estructuras que permitan el pleno funcionamiento de la Universidad, los mecanismos de elección de Rector y demás funcionarios, así como la integración de los cuerpos colegiados. El estatuto reglamentario que corresponda, para su perfeccionamiento y obligatoriedad deberá ser aprobado por la comunidad, profesores y alumnos, de la Escuela Nacional de Agricultura dentro de los siguientes 30 días a la fecha en que se da a conocer el proyecto respectivo.

El Colegio de Postgraduados continuará estructurado y funcionando como órgano descentralizado de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos. Dicha dependencia del Ejecutivo Federa-

ral en un plazo no mayor de tres años, con base en las necesidades que se presenten y los recursos de que se disponga, determinará la conveniencia de reubicar el Colegio de Postgraduados; entretanto, éste continuará en posición y goce de las instalaciones, equipos y demás bienes muebles e inmuebles de que ha venido haciendo uso en el desarrollo de sus funciones.

TERCERO DECIA: Tanto el Cuerpo Directivo del Colegio de Postgraduados como el Consejo Directivo de la Escuela Nacional de Agricultura cesarán en sus funciones una vez que las autoridades universitarias tomen posesión de sus cargos de acuerdo a la presente Ley.

TERCERO DICE: El Consejo Directivo de la Escuela Nacional de Agricultura cesará en sus funciones, una vez que las autoridades universitarias elegidas conforme a las normas reglamentarias aplicables tomen posesión de sus cargos.

CUARTO DECIA: La Universidad reconocerá los derechos adquiridos por el personal que ha venido prestando sus servicios a la Escuela Nacional de Agricultura y al Colegio de Postgraduados, conforme a la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional.

CUARTO DICE: La Universidad reconocerá los derechos adquiridos por el personal que ha prestado sus servicios a la Escuela Nacional de Agricultura conforme a la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado Reglamentaria del Apartado "B" del Artículo 123 Constitucional.

QUINTO: Se aboga la Ley de Educación Agrícola de 1946 y se derogan todas las disposiciones que se opongan a la presente Ley.

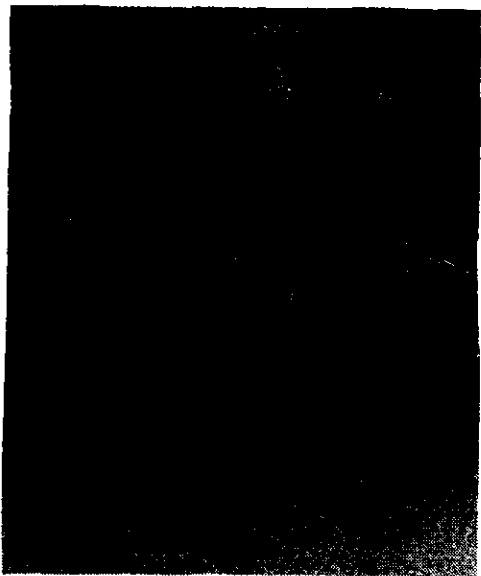
México, D.F., a 21 de diciembre de 1974.- Víctor Cervera Pacheco, D.P.- Francisco Luna Kan, S.P.- José Octavio Ferrer Guzman, D.S.- Carlos Pérez Cámara, S.S.- Rúbricas"

En cumplimiento de lo dispuesto por la fracción I del artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y para su debida publicación y observancia, expido el presente Decreto, en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, D.F., a los veintidos días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro.- "Año de la República Federal y del Senado".- Luis Echeverría Alvarez.- Rúbrica.- El Secretario de Educación Pública, Víctor Bravo Ahuja.- Rúbrica.- El Secretario de Agricultura y Ganadería, Oscar Brauer Herrera.- Rúbrica.- El Secretario de Hacienda y Crédito Público, José López Portillo.- Rúbrica.- El Secretario del Patrimonio Nacional, Horacio Flores de la Peña.- Rúbrica.- El Secretario de Gobernación, Mario Moya Palencia.- Rúbrica.

México, D.F. a 20 de diciembre de 1977.- Guillermo Cosío Vidaurre, D.P. Rúbrica.- José Gpe. Cervantes Corona, S.P.- Rúbrica.- Reynaldo Dueñas Villaseñor, D.S.- Rúbrica.- Rafael Minor Franco, S.S.- Rúbrica.

En cumplimiento de lo dispuesto por la fracción I del artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y para su debida publicación y observancia, expido el presente Decreto en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México a los veintinueve días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y siete.- José López Portillo.- Rúbrica.- El Secretario de Educación Pública, Fernando Solana Morales.- Rúbrica.- El Secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos, Francisco Merino Rábago.- Rúbrica.- El Secretario de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, Pedro Ramírez Vazquez.- Rúbrica.- El Secretario de Gobernación, Jesús Reyes Heróles.- Rúbrica.

El Ejército Desalojó a Invasores y Ocupó la Universidad de Chapingo



TRES SOLDADOS patrullan la Universidad Agrícola de Chapingo. (Foto de Mayolo).

Revisión a uno por uno

Un Millar de Jóvenes Saltó las Alambradas Cuando Llegó la Tropa

Por JORGE REYES ESTRADA,
reportero de EXCELSIOR

El ejército desalojó ayer a los estudiantes y campesinos que habían invadido la Universidad Agrícola de Chapingo y ocupó las instalaciones. Los soldados llegaron a bordo de más de 50 transportes y rodearon la escuela. Invitaron a los invasores a que desalojaran los edificios.

La operación ocurrió a las 18 horas.

La Universidad Agrícola de Chapingo fue tomada el domingo pasado por estudiantes que recibieron el apoyo de campesinos de diversos estados, así como de otras universidades del país.

Al llegar la tropa, un millar de jóvenes escaparon, tras de evadir la alambrada que rodea las instalaciones que tienen una extensión de diez hectáreas.

Los soldados llegaron armados de fusiles y metralletas. No hubo incidentes, según dijeron los propios estudiantes.

SIGUE EN LA PAGINA DIEZ



EXCELSIOR
13-VII-76

LOS AUTOMOVILES de maestros que querían entrar a la Universidad Agrícola de Chapingo para ir a sus casas eran revisados por una patrulla de soldados. (Foto de

ASITARIOS DEL PAIS ACIONES CAMPESINAS AI UE DE MERCENARIOS.

En entre
H. Consmas-
organizares
tario y las el
Escuela
una efectivo
institución
exterior, lones
trastorn
de educacio-
en el hijo en
la Unive asal-

El p
fue victiADA
su histoNO-
narios cTRA-
cipaciónIOSA
habiéndoNTO
mente ad EX-
ofrecléndEN
este con
autobuse auto-
bombas hinis-
a acosar pores
encontral
cia revolc
obligando
privándos
dos que p
Dura
Velasco, to de
Consejo tubre
tebral. Oiento
otros esc
disparos insejo
especialm Este
plantel, lenti-
Principal, y no
Alimenta, que
rativa Es que

Insat
jadores ddo y
en coman
funcionar legar.
guir a alu-

Hacemos un llamado a todas las agrupaciones de obreros, campe-
sinos, profesionistas y estudiantes del país, para ponerse en alerta y no
dejarse sorprender por individuos con intereses partidistas, que ahora
ante los hechos ocurridos en Chapingo, tratarán, como lo han hecho
siempre, a base de mentiras, calumnias y verborrea pseudoizquierdista,
de utilizarlos para sus fines particulares y arrastrarlos a actos irreflexi-
vos buscando a toda costa cumplir con las consignas que han recibido
de los grupos políticos que los patrocinan.

En Chapingo, hemos vivido en los últimos días, la más amarga
experiencia que puede pasar una institución de educación superior, NUES-
TRA AUTONOMIA FUE VIOLADA POR GRUPOS DE MERCENARIOS
AL SERVICIO DE INTERESES EXTRAUNIVERSITARIOS. Nuestra
institución, estuvo al borde de su destrucción total, y sólo por la sereni-
dad y la decisión con que se afrontó el problema que provocaron los
invasores, se pudo preservar la integridad institucional de Chapingo para
continuar su vida académica y conservar los servicios asistenciales de
internado, alimentación, servicio médico, etc., que se otorgan en esta
escuela, para que estudiantes de escasos recursos puedan seguir una
carrera universitaria.

México, requiere de muchos Chapingos para dar oportunidad a los
sectores más necesitados de nuestro pueblo, a optar por su formación
universitaria y contribuir con una educación científica y crítica a resolver
los problemas ancestrales de hambre e injusticia social que nos aquejan.

Los grupos sectarios de pseudoizquierda, con sus infantiles proyectos
de UNIVERSIDAD-PARTIDO y sus acciones provocadoras, violentas e
irresponsables, son los que están impidiendo la creación de más Cha-
pingos y llevar la educación a las clases populares.

El H. Consejo Directivo de la Escuela Nacional de Agricultura de
Chapingo, reitera ante el pueblo de México, su firme decisión de preser-
var, con el apoyo de las auténticas bases estudiantiles y magisteriales de
la institución, sus tradicionales principios ideológicos que la han puesto
siempre al servicio del pueblo y los campesinos de México, y de oponerse
a todo intento de transformarla en una universidad-partido donde en
lugar de impartir una educación crítica y científica, se dogmatice a
los estudiantes, privándoseles de tener acceso a la universalidad del
conocimiento.

EXPLOTAR A LA TIERRA, NO AL HOMBRE

H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA ESCUELA NACIONAL DE AGRICULTURA

Chapingo, Méx., 15 de julio de 1976

Responsable de esta publicación: José Reyes Quezada.

A LAS UNIVERSIDADES MEXICANAS A LAS ORGANIZACIONES DEMOCRATICAS A LA OPINION PUBLICA

En la Escuela Nacional de Agricultura, Chapingo, la libertad de cátedra y de expresión, las instancias y procedimientos democráticos, las garantías y condiciones mínimas para el quehacer universitario de profesores, alumnos y trabajadores y, en fin, la dignidad universitaria han sido pisoteada y tratada de destruir por quienes recibieron las instalaciones después de la intervención del Ejército.

El Consejo Directivo y el director de Chapingo, desde tiempo atrás han puesto oídos sordos a los azares de democratización universitaria y a la exigencia de que el gobierno de la Institución se base en los objetivos universitarios que la misma comunidad se dicte y no en objetivos parciales o para ciertos grupos. Estas autoridades contando con el respaldo ocioso de la SAG y la intervención del Ejército, a raíz del acto reprochable de la toma violenta de las instalaciones de Chapingo por una corriente política, toma hecha al margen de la comunidad, han tratado de eliminar de tajo, con la mayor impunidad y descaro, a todos los sectores democráticos de Chapingo y dentro de la Escuela han establecido un ambiente de terror y violencia que ejercen grupos porritas adictos a ellas.

La represión llevada a cabo no tiene precedente en la historia universitaria de México: a) Las autoridades han decretado la expulsión masiva de 66 profesores quienes representan la cuarta parte de los profesores de la Universidad. Entre ellos se expulso a seis asilados chilenos que no tuvieron absolutamente nada que ver en casos sucesos, este hecho desenmascara al Consejo Directivo como un aliado de las fuerzas más reaccionarias del país. De la misma manera han expulsado a 95 alumnos y 7 trabajadores; en ninguno de estos casos se ha escuchado a lo sacudados y, obviamente, no ha mediado juicio alguno, es más, se han negado a hacer públicos los cargos que se imputan a cada expulsado; no se les ha entregado ninguna notificación oficial de su expulsión, pero si se les ha retenido ilegalmente sus salarios b) También han sido amonestados 200 alumnos, a quienes amenazan con la expulsión si no se disciplinan acatando los arbitrarios acuerdos del Consejo. c) En varias ocasiones se nos ha impedido la entrada para entrevistarnos con las autoridades y para dirigimos a nuestros centros de trabajo, todo esto por medio de la fuerza encarnada en grupos de alumnos que han sido criminalmente azuzados por los que hoy de hecho gobiernan la Institución a trasmano. El desentendimiento, la incompetencia y el silencio cómplice del Consejo Directivo y del director avalan y solapan estos hechos que culminaron el pasado 29 de julio, cuando hordas porritas quisieron humillar por medio de insultos, amedrentamientos violentos y vejaciones sin parangón en un centro de estudios, a los profesores democráticos que por tercera vez intentábamos entrevistarnos con las autoridades. La afrenta no fue para nosotros, sino para todo lo digno, progresista y valioso que hay en las razones de existencia de Chapingo. Su triunfo pírrico lo festejaron a la altura de sus miras antiuniversitarias: una borrachera colectiva que se prolongó hasta la mañana del viernes. De buena parte de ello fueron testigos presenciales las representaciones de varios organismos universitarios de México. d) Las represalias al interior de Chapingo contra las personas no adictas a las autoridades y a su nefasta política antiuniversitaria, se distinguen por

su brutalidad: renacen las extinguidas novatadas, las golizas siguen estando a la orden del día, el terrorismo verbal y las vejaciones han seguido su realce y la libertad de expresión y de docencia ha sido anulada. e) Finalmente, el nivel académico de la Preparatoria Agrícola ha descendido drásticamente, pues los profesores expulsados representan dos terceras partes de la planta magisterial y están siendo sustituidos al vapor por ineptos e incondicionales "profesores", además los profesores más deficientes y corruptos son quienes ahora dirigen el proceso de Chapingo, la repulsa estudiantil se muestra a través del ausentismo a clases.

Este es el Chapingo que el Ministro deseaba y por eso le da su protección oficiosa.

Por que nuestra lucha y nuestras exigencias representan la defensa de la dignidad universitaria que debe tener Chapingo, tenemos el deber de anteponer un valladar a la instauración de un régimen fascistoide en una institución de educación superior que se debe a los más genuinos intereses populares del sector agrícola. Los profesores, estudiantes y trabajadores democráticos hemos decidido, y no cesaremos ni por un momento, continuar esta lucha porque la razón y la justicia nos asiste y haremos respetar y prevalecer las normas democráticas de convivencia universitaria para el mejor desempeño de las labores académicas y científicas y desterraremos todo acto represivo. Una muestra de ese espíritu de lucha lo está dando el Ing. Rodolfo Avalos, quien desde el 2 de agosto sostiene una huelga de hambre en Chapingo como protesta contra los actos represivos de las autoridades del plantel y exige una solución democrática al conflicto y la anulación de las injustas expulsiones.

El miércoles 4 de agosto, todos los profesores, alumnos y trabajadores que no aceptamos y que repudiamos la situación que priva en nuestra casa de estudios, nos damos cita a las 5 de la tarde frente a la Secretaría de Agricultura y Ganadería, en la Glorieta de Chilpancingo, para realizar un acto de denuncia contra la represión en Chapingo. Al cual llamamos a asistir a las organizaciones universitarias, democráticas y populares de México, manifestando así su repudio contra el fascismo universitario y su solidaridad para quienes lo estamos combatiendo en Chapingo.

EXIGIMOS: 1) Cese de la represión y anulación de las expulsiones injustas por parte de las autoridades de Chapingo. 2) Cese a los actos porritas. 3) Solución democrática al conflicto de la Escuela. 4) Respeto irrestricto a la libertad de cátedra y de expresión con las garantías necesarias para nuestro trabajo universitario.

Denunciamos la pretensión del Consejo Directivo de realizar hoy un plebiscito para que la comunidad ratifique o rectifique a las autoridades y sus acuerdos. Esto es una burla a los procedimientos democráticos, en Chapingo un plebiscito sólo puede ser válido si la comunidad participa en su formación, si votamos también los expulsados habiendo cesado previamente el clima de terror hoy imperante.

COALICION INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES DE CHAPINGO GRUPO DE PROFESORES Y ALUMNOS DEMOCRATICOS DE CHAPINGO

México, D. F., 3 de agosto de 1976

Responsable de la publicación: Sr. Rafael A. Gil Ortiz.

LHAPINGO:

Aires Universitarios

A

Con de ante incedido y ocupación en mente erior, garrosamente ción a sido la opite dos éticas Cómicas Chaplo repa- enconómica- didas (y se además que tentos pingo, Coloni para fuego zador, demás mico entre Secretan un pública, violenc Sin Ejdemo- a la pingo, res" dar un autononios, una acti propública que objeto paracomposampo personatado le exige

Directivo y el C. director de la escuela. Con ambas acciones han logrado no sólo boicotear nuestra labor docente, sino además implantar un clima de violencia e intranquilidad dentro y fuera de la institución, mediante hechos de agresión física a estudiantes, compañeros profesores e inclusive autoridades del plantel.

Queda de manifiesto que sus nefastas actividades, en las que arrastran irresponsablemente a algunos estudiantes, las encaminan a interferir y boicotear la integración de la Universidad Autónoma de Chapingo, impidiendo de este modo el desarrollo y la evolución de la enseñanza agrícola superior y evitando ampliar las oportunidades de acceso a la educación universitaria a mayores sectores de la población marginada y necesitada del país.

Como profesores de Chapingo y conocedores de su problemática interna, alertamos a las asociaciones y sindicatos universitarios y a la opinión pública para no dejarse sorprender por este grupo que continúa predicando el uso de la violencia en contra de la comunidad de Chapingo y los exhortamos a demostrar su carácter progresista y crítico no confiándose en informaciones unilaterales que les llevan buscando su apoyo, sino a constatar antes en forma directa la verdadera situación que han propiciado en nuestra escuela con su destructiva actividad, quienes con disfraz de "progresistas y democráticos" son cómplices de las fuerzas más reaccionarias del país.

Reprobamos enérgicamente la agresión de que han sido víctima en Chapingo, los estudiantes, trabajadores y nuestros compañeros profesores y exigimos a nuestras autoridades encuentren soluciones definitivas para evitar que puedan repetirse los reprobables hechos señalados, para que los integrantes del sector magisterial podamos dedicar todo nuestro esfuerzo a las labores de docencia e investigación, examinadas a una auténtica educación crítica que permita formar mejores profesionistas al servicio del pueblo de México.

El presente documento es financiado y avalado por la gran mayoría de los profesores de la Escuela Nacional de Agricultura.

A DEL HOMBRE

BOSES Rosa M., Guillermo F. López
E. Robles R., Rafael Moreno
la V., Julio L., Alejandro Trueba C.,
M., Luis C., Carlos Soza M., Román
Jesús V., Pablo Espinoza C., Alfredo
Matías Tor M., García, G., Leopoldo
V., Aníbal Bravo M., PREPARA-
Jesús J., Torres P., Raúl Negrete M.,
Beyes E., Abel Aguilera A., Luciano
Pérez O., Concepción Armas L., Brígida
A., Fran J., Luis Aragón V., Guillen-
Setore Ana D., José L. García M.,
la B., Mel O., M. Teresa Licóna F.,
P., Juan C., Porras M., Aníbal Barón
Salvador, Celso Palafox O., E. Porras
F., Oca
Lando
Califf C., Alfredo Echegaray A., Bertha
INDU Luis Velázquez R., Lorenzo

A. Aceves N., Enrique Ortega T., Andrés Aguilar S., Jorge M.
Bivera D., Hernán E. Pérez C., Benito Martínez H., Alejandro
Trueba C., Jorge L. Tovar S., Juan W. Estrada B., Oscar H.
Moreno R., Antonio G. Aguilar N., Graciela Tavera S. G.
ZOOTECNIA: E. Barga, Arturo Prá M., Carmelo Velázquez
P., Benito Castro P., Buenaventura Beyes Ch., Hilda Flores
B., Gustavo A. García R., Esther Soza M., Javier Ocañiz G.,
Eliseo Soza M., José M. Prado V., Marco A. Hernández P.,
José Fajardo P., Guadalupe Mora V., Alfonso Maestas L.,
Augusto Aguilera A., Manuel Caca G., Ernesto Avila G.,
Humberto Angulo C. **ECONOMIA:** Alfredo Ossorio, Guillermo
Calvillo M., Ernesto González C., René Becerril. **OTROS DE-**
PARTAMENTOS: Luciano Tressa V., Leonel Chávez V., Eva
Pa. Kantenberg, Rosa M. Villalobos O., Manuel Bernardo L.,
Danilo Lluera G., Salvador Farfán V., Raymundo Germán
P., Felipe Angeles E., Miguel A. Cervantes E., M. de Lurdes
Gutiérrez P., Jesús Dosal V., Manuel Escandilla C. (205 firmas
de profesores de la Escuela Nacional de Agricultura).

Responsable de esta publicación Ismael Velázquez Esquivel

Varios Sindicatos Repudiaron la Intervención del Ejército

Representantes del grupo democrático de Chapingo, del Sindicato del Personal Académico de la UNAM, del Sindicato de Trabajadores y Empleados de la UNAM y de la Federación de Sindicatos de Trabajadores Universitarios, repudiaron ayer la intervención del Ejército en la Escuela Nacional de Agricultura de Chapingo, y presentaron como "única solución al conflicto una consulta a esa comunidad estudiantil por plebiscito".

En la reunión, efectuada en la sede del SPAUNAM, los dirigentes de esas agrupaciones manifestaron que "si la base estudiantil lo determina, se procederá a un paro en todas las instituciones de educación superior.

Los profesores del grupo democrático de Chapingo, Ricardo Avila Palafox, Carlos Moreno, Héctor Popoca y Gerardo Cruz, manifestaron que "en una universidad como la ENA las diferencias no se pueden salvar por medios violentos, sino a través de la discusión y el diálogo en un clima democrático y opinaron que para superar la crisis debe cumplirse lo siguiente:

"Restablecimiento de la vida democrática en Chapingo determinada por un plebiscito en el que se ratifique o rectifique la permanencia de las actuales autoridades; la búsqueda de nuevos órganos de gobierno que garanticen en la ENA una correcta participación de la comunidad en la resolución de los problemas que la afectan.

"Otro aspecto capital es denunciar la violación a la autonomía universitaria pues sólo a los miembros de la comunidad de Chapingo compete resolver sus problemas".

También exigieron "la libertad de estudiantes y maestros detenidos y que se asegure la integridad física y moral de los mismos", en esa reunión en la que tuvieron

"apoyo solidario", de los profesores Eliezer Morales Aragón, secretario general del SPAUNAM; José Luis Gutiérrez Calzadilla, secretario de prensa del STEUNAM; doctor Rosalío Wences Reza, secretario de asuntos académicos del SPAUNAM y rector de la Universidad Autónoma de Guerrero, y Nicolás Olivos Cuellar, secretario de la Federación de Sindicatos de Trabajadores Universitarios.

FRECUENTES BAJAS Y EXPULSIONES

Afirmaron que los profesores de la ENA "trabajan en un ambiente de inseguridad en el que son frecuentes las bajas injustificadas y las expulsiones"; también pidieron que no se tomen represalias.

Informaron los profesores de Chapingo que la presente crisis es consecuencia de una serie de conflictos que vive la ENA por la oposición de dos modelos de educación agrícola que tratan de implantar, con diversas razones, dos sectores de esa comunidad.

Un modelo educativo agrícola, dijeron, "es autoritario y tecnócrata, orientado a satisfacer la demanda de profesionales que necesita el sector agropecuario que promueve el actual Consejo Directivo en funciones, con la meta de propiciar una agricultura con altas tasas de ganancia y acumulación de capital para favorecer a una burguesía agraria".

El segundo modelo, afirmaron, precisa contenidos de programas destinados a preparar profesores en agronomía diestros en la técnica y comprometidos de la problemática nacional, comprometidos con las clases populares.

Al final subrayaron que "el comité de huelga de la Escuela Nacional de Agricultura no participó en ningún momento en la toma del plantel".

Requieren Orden las Escuelas y Universidades

Por ANTONIO LARA BARRAGAN
Redactor de EL UNIVERSAL

Las únicas y altas misiones de las instituciones de cultura superior son educar e investigar, dentro de un limpio clima académico.

Cuando las instituciones no cumplen con el cometido que es su razón de ser, debe hacerse todo lo posible para que recobren sus auténticas dimensiones.

Así se expresó el ingeniero Emiliano Hernández Camargo, director general de Educación Superior, en contestación a la pregunta de EL UNIVERSAL:

—¿Qué juicio puede formular usted sobre los acontecimientos de que ha sido teatro la Escuela Nacional de Agricultura de Chapingo, donde la investigación científica se ha detenido y las actividades académicas han sufrido grave quebranto?

—El país —añadió el funcionario— necesita hoy, más que nunca, que impere la paz y la tranquilidad propicias a la enseñanza y a la adquisición del conocimiento. El clima auténticamente académico debe prevalecer para poder afrontar y resolver los grandes problemas que tiene ante sí el pueblo mexicano.

Las declaraciones del ingeniero Hernández Camargo fueron hechas después de la reunión en que se dieron a conocer los aspectos básicos del Plan de Educación Superior para el Sexenio de 1976 a 1982.

RED NACIONAL TECNICA

El actual régimen dejará un sistema nacional de educación técnica integrado por 1.302 centros escolares de todos los niveles, de los cuales 44 son institutos tecnológicos regionales, dijo el ingeniero Victor Bravo Ahuja, secretario de Educación Pública.

Los planteles técnicos de segunda enseñanza reciben actualmente el 80 por ciento de la egresión total de la educación primaria.

Indicó:

“Se deja estructurado un sistema de educación técnica en todos los niveles, el cual excede los marcos mínimos de la propia Secretaría de Educación Pública y se interacciona con otras insti-

rior, que no obstante su autonomía, obedecen a las mismas metas, a las mismas políticas, las cuales fueron concebidas a través de las diferentes reuniones de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior”, agregó.

Las instituciones de educación técnica se deben caracterizar por una permanente modernización.

Junto con esta modernización debe estar presente la flexibilidad, entendida como la capacidad de estas instituciones para promover estudios que sean coincidentes con las necesidades de nuestro desarrollo.

Asimismo, debe estar presente la apertura, congruente con los principios de la Revolución Mexicana, que se orientan a impulsar una educación popular.

PROGRAMA SEXENAL

El ingeniero Hernández Camargo expuso los aspectos fundamentales del Plan de Educación Superior para el próximo sexenio.

Entre ellos, subrayó la reimplantación de un mecanismo de evaluación institucional y de la reforma educativa, a efecto de retroalimentar y reorientar el proceso y hacer una realidad la coordinación de los planteles técnicos con los uni-

(Sigue en la página quince)

EL UNIVERSAL
16-VII-76

Aproximadamente dos Millones en Daños Causaron los Invasores de Chapingo: Roa

A cerca de dos millones de pesos ascienden los daños y pérdidas causados por los invasores de la Universidad Agrícola de Chapingo, afirmó ayer Leobardo Roa, secretario general del Consejo Estu-

diantil, quien mostró a los periodistas las condiciones en que quedaron las instalaciones.

Varias comisiones formadas por catedráticos y estudiantes procedieron ayer des-

de temprano a revisar las construcciones y los terrenos que en total suman 45 hectáreas.

Los Invasores instalaron, dijo Roa, varias fábricas de

SIGUE EN LA PAGINA CINCO

Aproximadamente dos Millones en Daños

Sigue de la página cuatro

bombas molotov", lo mismo en las azoteas del edificio administrativo que en varios departamentos del casino estudiantil. Incluso introdujeron tanques de gasolina.

Las armas y otros objetos fueron concentrados en uno de los patios centrales. Había docenas de varillas, tubos, bastones, casquillos de pistola, cartuchos, puñales, resorteras, cobijas y más de doscientas de las llamadas "bombas molotov".

El secretario del consejo estudiantil informó que las mayores pérdidas fueron de alimentos y en los laboratorios. Ocho vacas murieron por falta de atención, 21 crías de marranos también perecieron y falta un caballo. El agua está contaminada con gasolina y los almacenes de víveres fueron saqueados.

Tan sólo en alimentos, dijo Roa, se calcula que las pérdidas ascienden a más de ... 150,000 pesos. Los equipos de la cocina quedaron inutilizados así como los frigoríficos.

En el Centro de Estadística y Cálculo del Colegio de Graduados, donde se proporcionaba información computada para más de 40 instituciones del sector agropecuario, dijo Roa, se pierden más de mil pesos por minuto al quedar inutilizada la computadora.

Luego, el secretario del consejo estudiantil mostró los daños en la cooperativa

escolar que fue saqueada y los aparatos descompuestos.

Agregó el líder estudiantil que han comprobado que los responsables de la invasión y de los daños, trajeron gente no solamente de Chihua-

hua, sino de Puebla, San Luis Potosí, de las preparatorias populares de la UNAM y de los colegios de Ciencias y Humanidades, así como de la Escuela de Economía del Politécnico.

EXCELSIOR
15-VII-76

Escandaloso Mifin Frente a la SAG Pidiendo Reponer a 74 Maestros y 103 Alumnos Expulsados

Por Salvador
Flores Llamas

Para exigir al secretario de Agricultura y Ganadería, doctor Oscar Brauer, la reposición de 74 maestros y 103 alumnos que fueron expulsados de la Escuela Nacional de Agricultura de Chapingo, ayer por la tarde se efectuó un mitin a las puertas del edificio que ocupa la SAG.

Entre gritos coreados como "Chapingo no es cuartel, es Universidad", "Se va a acabar, se va a acabar el charrismo sindical" y "No queremos represión, exigimos solución", oradores del S.T.E. U.N.A.M., de la Tendencia Democrática y del sindicato de trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana, expresaron su solidaridad con la causa de los expulsados.

Se anunció que un grupo de cinco de éstos permanecerán en huelga de hambre ante las puertas de la Secretaría de Agri-

cultura y Ganadería, hasta que el titular de la misma los reciba, para tratarle su asunto.

El director de prensa y relaciones públicas de la SAG, licenciado Mario Velázquez, les informó que el doctor Brauer Herrera no podría recibir a los miembros de la Coalición de Maestros Democráticos de Chapingo —organizadora del mitin y encabezada por el licenciado Héctor Popoca—, debido a que estaba fuera de la dependencia.

Jaime Tello, al hablar en nombre del S.T.E.U. N.A.M., dijo que la federación de sindicatos de las universidades estaba preparando dos marchas: una para apoyar nacionalmente a los expulsados de Chapingo, la otra para protestar por la serie de represiones en contra del movimiento sindical independiente.

Al principio del mitin (17.30 horas) se veían unas mantas y algunos cartelones, portados por unos cien manifestantes, a lo sumo, número que en el transcurso del acto aumentó un poco, y apenas si se causaron ligeros trastornos al tránsito de la glorieta Chilpancingo (sobre la avenida Insurgentes Sur), frente a la cual está el edificio de la SAG.

Uno de los maestros cesados en Chapingo, Elías Torales Morales, informó que el 16 de julio fueron expulsados 66 mentores y 95 alumnos, bajo la acusación de que fueron los promotores de la toma de las instalaciones de la escuela, ocurrida en la madrugada del domingo 11 de julio, que cesó cuando el Ejército desalojó a los ocupantes al día siguiente.

Agregó que entre esos maestros cesados hay unos diez chilenos, de los muchos que hay en Chapingo, y que ya desde el 31 de marzo habían sido despedidos de su trabajo otros 8 mentores y expulsados otros ocho alum-

La maestra Lidia Rodríguez informó que los maestros y alumnos cesados fueron arrojados con lujo de fuerza el jueves pasado, por un grupo de alumnos, jefaturado por Leobardo Roa, secretario del consejo estudiantil de la escuela.

Indicó que ese grupo es el que realmente manda en la institución, y fue el que dictó las expulsiones y elaboró la lista de los afectados por ella, las que sólo fueron aprobadas por el consejo directivo de la ENA, y que el ingeniero, Rodolfo Avalos, que formara parte de este consejo, renunció a él y se declaró en huelga de hambre, ante las arbitrariedades cometidas con los expulsados, a los que ni siquiera se les permitió defenderse de sus cargos.

OVACIONES
5-VII-76

No Tengo Enemigos ni Problemas con Brauer, Dice Bucio Alanís

"Desconozco totalmente a qué obedecen estas acusaciones. No tengo ningún enemigo, ni problemas con el secretario de Agricultura, doctor Oscar Brauer... no sabría yo decirle... yo lo atribuiría a mala información de quienes me señalan como responsable de lo que ocurre en Chapingo".

Así respondió a EL UNIVERSAL, el oficial mayor de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, doctor Lauro Bucio Alanís, acerca de las acusaciones que lanzó en su contra el presidente del consejo directivo de la Universidad de Chapingo, Leonardo Roa.

El estudiante Roa acusó a Bucio Alanís de estar financiando la agitación en Chapingo y lo hizo el martes pasado ante el secretario de Agricultura, doctor Oscar Brauer Herrera.

Interrogado sobre esta cuestión, el doctor Bucio Alanís, sin ocultar su enfado completamente, balbuceó un poco y dijo:

"Pues... este yo... yo desconozco por qué Roa dijo esto".

Más tranquilo, agregó: "creo que existe en México un movimiento muy perjudicial que desquicia la educación y es pésimo. Es la forma de destruir el movimiento educativo que existe en todas las universidades".

Se le preguntó si en los conflictos de la Universidad de Chapingo hay intereses extranjeros como la CIA, por ejemplo, y el oficial mayor

de la SAG respondió:

"Tiene que ser una cosa de esta índole. Se siente como si hubiera una fuerza muy poderosa que actúa sobre estas cuestiones, pero, ciertamente, no se sabe. No se sabe si son de izquierda o de derecha o de ambas, pero pueden estar intercalados muchos intereses".

Después de señalar que en diversas épocas y actualmente, en la Universidad de Chapingo, los directores no tienen mucha autoridad; dijo que es seguro que el próximo lunes se reanuden las clases en la institución.

Habló sobre los problemas de Chapingo y dijo que hay grupos en la escuela que se inclinan por que el gobierno del plantel debe ser por acuerdo de asamblea y otros, que se dirija por el Consejo Directivo, y esa ha sido la máxima discrepancia y por eso, también, han proliferado los grupos.

El oficial mayor de la SAG subrayó que no se trata de una lucha por el poder, por tomar la dirección. "Lo que yo creo es que existe en México un movimiento que trata de desquiciar la educación".

"Lo importante es que existe en México un desquiciamiento muy perjudicial, ya que en los últimos años ha habido revueltas que impiden que haya profesionales bien preparados, debido a las frecuentes suspensiones de clases", agregó.

Bucio Alanís dijo: "No menciono a ninguna perso-

na en particular, pero se siente esa fuerza que lo hace actuar.

"Soy egresado de Chapingo y fui director del Colegio de Posgraduados, por lo que siempre he tenido grandes relaciones con la escuela; por lo que he tratado con todos los grupos para tratar de buscar soluciones a los problemas".

Agregó que el apoyo a Chapingo ha sido muy fuerte. Recibimos el impulso en el presupuesto y sus aumentos han sido constantes.

Informó que en el presente año, el presupuesto para la Universidad de Chapingo y el Colegio de Posgraduados es de 191 millones de pesos; pero reconoció que las dos instituciones aún no se han podido integrar debidamente.

"No sólo se trata de aportar recursos financieros, pero los hombres que componen el cuerpo colegiado y principalmente el director, son los responsables de la buena marcha de la institución", dijo.

Manifestó que ese es el esfuerzo que se ha realizado siguiendo las instrucciones del Presidente Echeverría y del secretario de Agricultura, doctor Oscar Brauer Herrera.

"Nos hemos limitado a ver que apliquen los recursos presupuestales a pesar de ser la Universidad de Chapingo una institución descentralizada, pero que tiene subsidio de acuerdo con la ley, 'y tiene que funcionar'".

Funcionarios de la SAG Financian a los "Porros" en Chapingo

El Oficial Mayor es uno de Ellos

Formal Acusación Ante Brauer Herrera

Los dirigentes del Consejo Estudiantil de la Universidad Autónoma de Chapingo, denunciaron ayer que varios funcionarios de la Secretaría de Agricultura (Fase a la Página 9)

Funcionarios de la SAG...

(Viene de la Página 1) y Ganadería son quienes financian a los porros y demandaron acción legal en contra de ellos y de los administradores que malversaron cerca de medio millón de pesos.

Ante el titular de la SAG, Oscar Brauer Herrera, Leobardo Roa se fiadó que entre los funcionarios que apoyan económicamente a los golpeadores profesionales, se encuentra el oficial mayor de esa dependencia, Lauro Bucio Alanís.

Brauer Herrera pidió calma al estudiantado y ofreció que se hará justicia. "Si me presentan las pruebas —dijo— me comprometo a meter en la cárcel a los responsables".

El funcionario asistió a un mitin que se efectuó en la plaza central del pueblo de Chapingo, y después recorrió las instalaciones de la UACH, donde el ejército encontró varios cientos de "bombas molotov", "chacos",

resorteras, ladrillos, así como armas de fuego y objetos punzo cortantes.

El arsenal en cuestión pretendían utilizarlo los agitadores que el domingo pasado ocuparon las instalaciones de la UACH. En menos de 24 horas los golpeadores profesionales disfrazados de campesinos destrozaron gran parte del mobiliario.

El secretario de Agricultura y Ganadería inspeccionó las instalaciones, acompañado de representantes de la Procuraduría General de la República, quienes hicieron un inventario, y posteriormente rendirán un informe sobre el monto de los daños causados.

Brauer Herrera ofreció castigar a los responsables de los destrozos y anunció que las instalaciones de la UACH serán reabiertas a la mayor brevedad. Por ahora, el ejército mantiene acordada la Universidad, y se confía en que no resurja la violencia.

OVACIONES
14-VII-76

El Ejército Devolvió Chapingo a sus Autoridades

104



LOS SOLDADOS VIGILABAN ayer por la tarde, el tránsito de vehículos y peatones frente a la Universidad Agrícola de Chapingo.

Miembros de la primera plana
El doctor Braver y el personal de la más al secretario de Agricultura y Gana-



ESTOS JOVENES, estudiantes del antiguo Colegio Nacional de Agricultura, esperan noticias acerca de la devolución de su plantel.

reglamentos y habrá una reunión para hacer de los dos uno y poner en marcha la universidad.
Dijo al igual que otros oradores que la presencia de la tropa alrededor de Chapingo y en otras poblaciones otros

Unos estudiantes de Chapingo que los vieron caminar por la carretera los interrogaron y hoy hicieron una colecta para que pudieran volver a su casa.
La tropa continuaba la tarde.

PAGINA EDITORIAL

Un Acto Legítimo de Autoridad

El "Caso Chapingo"

EL secretario de Agricultura, doctor Oscar Brauer, tomó posesión de las instalaciones de la Escuela Nacional de Agricultura, una vez que un cordón del ejército hizo notar a los maleantes que se habían posesionado de ella, que el gobierno de la República considera rebasada, con mucho, la medida de la cordura y la paciencia; que, esto es por demás importante consignarlo, por si las bandas delincuentes han olvidado hacer uso del calendario, el mando supremo de la patria no lo ha hecho, y sabe contar y medir el tiempo de las cosas. Lo de Chapingo, y algunas otras cosas más indican que la palabra de hoy es —¡Basta! ¡Sí, basta de decir que tememos al fascismo, y utilizamos sus métodos para imponer el terror en todo el país! Lo más importante de todo es que el pueblo, la gran masa del pueblo, no sólo mira satisfecha estas decisiones, sino las aplaude.

Se dijo ante Brauer que el propio oficial mayor de la secretaría de Agricultura, un "quidam" cualquiera, forma parte del grupo de funcionarios federales que proporciona fondos para esas agitaciones. No sería extraño; Jesús fue tracionado por Judas, Julio César cayó asesinado por su hijo adoptivo... Se dijo que, en caso de presentar pruebas, el acusado sería metido en la

cárcel. Claro, no queremos que comience la cacería de brujos y hechiceros, no basta la palabra de alguien para condenar, pero tampoco esperamos que Brauer crea necesaria la presentación de "vales" con la firma de su colaborador, ni la confesión a lo Raskolnikov de éste.

El asunto es bastante grave, dijéramos, sintomático, porque, la Escuela de Agricultura es la encargada, a nivel nacional, de crear a los profesionistas que se encarguen de dirigir los procesos productivos del campo. Nunca ocultamos que lo único que hasta hoy ha lanzado, en proporciones aterradoras, han sido gentes deshonestas que hacen del cochupo y de la trácala medios de ilícito enriquecimiento, más rápido en proporción de la ignorancia campesina. Hasta el sistema mismo de semicárcel que prevalecía en Chapingo, para crear hombres frustrados y resentidos, fue como un caldo de cultivo para una inconformidad hacia la sociedad que tomó el peor de los caminos.

Corregir los vicios, señalar nuevos procedimientos, barrer toda la escoria, no es trabajo sencillo, fácil ni rápido, pero si es urgente que se comience, ayer mismo si es posible.

Los Expulsados de Chapingo Piden a Brauer que Resuelva su Asunto

El grupo de profesores y alumnos expulsados de la Escuela Nacional de Agricultura de Chapingo, se presentaron a la Secretaría de Agricultura para solicitar la intervención del doctor Oscar Brauer Herrera y se solucionen los problemas que afronta esa institución.

En principio el titular de la SAG aceptó participar en las pláticas de avenencia ya que se busca que regrese la normalidad a la Escuela de Agricultura.

Mientras una comisión esperaba ser recibida por el doctor Brauer Herrera, en la Glorieta de Chilpancingo, frente a la Secretaría, los maestros Rogelio Ríos, jefe del programa de formación de profesores y Gerardo Cruz, jefe del Departamento de Economía Agrícola, continuaban con la huelga de hambre que iniciaron anoche a las 20 horas.

Los dos profesores son auxiliados por algunos "espontáneos" que recolectan dinero "para ayudar a los huelguistas de Chapingo".

Una comisión de la coalición independiente de trabajadores y de los profesores democráticos de Chapingo, encabezada por los profesores Félix Hoyos, Carlos Morera, Ricardo

Avila, Rafael Gil y Héctor Porpoca presentaron un pliego de peticiones al doctor Brauer Herrera.

Señalan los afectados que se han dirigido al Consejo Directivo de la escuela para solicitar una entrevista "Y hasta ahora no hemos tenido respuesta alguna".

Aseguran en el escrito que no hay respeto a las condiciones y garantías laborales y académicas para el correcto desempeño del quehacer universitario de profesores, alumnos y trabajadores.

También piden conocer oficialmente los cargos que se les imputan y por los cuales fueron expulsados, con el objeto de poder defenderse ya que considera nias sanciones injustas por carecer de fundamento y porque el procedimiento fue viciado al acordarlas sin haber oído antes el testimonio de los acusados.

El Consejo Directivo expulsó a 66 maestros y a más de 500 alumnos acusándolos de haber participado en la toma violenta de la escuela de Chapingo; por haber suspendido arbitrariamente las actividades docentes, por la destrucción de mobiliario y equipo, por la posesión de armas blancas y de fuego y por otros actos delictuosos.

Inmediatamente se buscó la forma de reunir al Consejo Directivo para recauzar el procedimiento y tengan oportunidad los expulsados de presentar su defensa.

Es muy posible que el consejo o la mayoría de sus miembros se reúnan esta tarde para terminar con la situación. El licenciado Homero Herrera, secretario particular del titular de la SAG, señaló que el consejo se reunirá lo más pronto posible para escuchar a los afectados y calificó de innecesaria la huelga de hambre de tres maestros. Uno de ellos Rodolfo Avalos se encuentra en Chapingo.

Los expulsados representan solamente el 10% de la población total de la escuela de Chapingo.

EXCELSIOR
6-VII-76